

[105000] Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 30 DE JUNIO DE 2025.

CONSUBANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

Av. Santa Fe No. 94 Torre C, Piso 14,

Colonia Zedec Santa Fe, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01210

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México a través de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y del control interno que la Administración de la Institución determina necesario para permitirle preparar estados financieros que estén libres de incorrecciones importantes, debido a fraude o error.

El siguiente análisis se basa en los estados financieros internos trimestrales de Consubanco. A continuación, se presenta un análisis del desempeño de la administración y la situación financiera del banco, realizando la comparación entre los resultados financieros obtenidos al 30 de junio de 2025 comparado con el resultado del mismo periodo del año anterior y con el trimestre inmediato anterior. Consubanco es una institución de banca múltiple especializada en el negocio de créditos personales los cuales son descontados vía nómina bajo el esquema de cobranza delegada a empleados y pensionados del sector público en México.

EL NEGOCIO

El mercado de servicios financieros en México, incluyendo créditos al consumo, es altamente competitivo.

Los grandes bancos históricamente han ignorado a clientes con bajo nivel de ingresos, lo que ha originado que gran parte de la población no se encuentre bancarizada. Los préstamos con pago vía nómina son a menudo una alternativa a créditos sin regulación más caros. Consubanco es la única institución bancaria regulada con tasas competitivas enfocadas en dicho segmento de la población.

1. Al cierre del 2do.Trimestre 2025 se tienen 399 miles de cuentas activas comparadas contra 338 miles del mismo periodo en 2024.
2. Al cierre del 2do. Trimestre 2025 Consubanco cuenta con 184 sucursales con venta.
3. Al cierre del 2do. Trimestre 2025 Consubanco cuenta con 36 convenios y a través de sus afiliadas cerraron el trimestre de la siguiente manera: Consupago 25 convenios, HXTI 1 convenio, La Tenda 4 convenios, Opcipres 8 convenios, Fisofo 27, con un total de 101 convenios en la Institución.

CRÉDITOS CON DESCUENTO VÍA NÓMINA

Los créditos con descuento vía nómina han surgido en respuesta a la necesidad de fuentes de financiamiento alternas. Los créditos con descuento de nómina han reemplazado a otros esquemas informales de financiamiento, tales como tandas, agiotistas, casas de empeño, e incluso a otros esquemas formales, pero más costosos, tales como sobregiros bancarios y financiamiento a través de tarjetas de crédito. Creemos que el segmento de los créditos con descuento vía nómina en México continuará creciendo debido a que los citados esquemas de financiamiento aún atienden a un amplio sector de la población.

Los créditos con descuento vía nómina son otorgados exclusivamente a empleados y pensionados de entidades

gubernamentales o agremiados de Sindicatos con los que nuestras afiliadas han celebrado Convenios de Colaboración legalmente vinculantes para las partes y que cumplen con las políticas establecidas al efecto por nosotros o nuestras afiliadas.

Los créditos con descuentos vía nómina se pagan mediante deducciones periódicas que realizan las dependencias o entidades gubernamentales en las que laboran los acreditados por instrucciones previas de éstos. A través de dichas instrucciones, un trabajador autoriza a la dependencia o entidades gubernamentales a entregar a Consubanco por su cuenta y con cargo a su salario, el importe fijo de las parcialidades de su crédito durante la vigencia de este, con lo que el riesgo de incumplimiento disminuye significativamente.

A pesar del crecimiento del mercado de créditos con descuento vía nómina en México, en los últimos años, éstos continúan representando una pequeña parte en la economía mexicana comparada con otros países donde cuentan con una regulación específica para este tipo de créditos.

Los elementos clave para nuestro modelo de negocio son:

- A) Enfocado en un mercado existente, pero con crecimiento
- B) Incremento en la eficiencia de la fuerza de ventas y capacitación a los promotores
- C) Amplia experiencia en el sector
- D) Aplicación de mejores prácticas
- E) Distribuidores experimentados
- F) Fuertes relaciones institucionales
- G) Diversificación de fuentes de fondeo

INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses se generan principalmente de la cartera de créditos, inversiones en valores y de saldos de efectivo y efectos por renegociación de cartera de crédito.

Nuestros ingresos por intereses aumentaron \$ 822 millones de pesos, lo que representa un incremento del 25.83 %, al pasar de \$ 3,183 millones de pesos en junio del 2024 a \$ 4,005 millones de pesos al mismo mes de 2025.

Este crecimiento se debió principalmente al aumento:

- ? Intereses de crédito personal \$ 688 millones de pesos.
- ? Intereses de cartera comercial \$ 169 millones de pesos.
- ? Intereses de Fideicomiso por \$ 6 millones de pesos.
- ? Intereses por colaterales de \$ 1 millones de pesos.

Sin embargo, hubo una disminución en:

- ? Inversión en instrumentos financieros por \$14 millones de pesos
- ? Intereses de reportos por \$ 8 millones de pesos

Por lo que respecta al incremento en ingresos por intereses de la cartera de préstamo personal, este obedece principalmente al rendimiento del portafolio en ventas del sector IMSS.

El incremento en intereses de la cartera comercial se atribuye en parte al incremento en la colocación de cartera de crédito; tanto a originadores especializados en crédito de nómina, a través de estructuras fiduciarias y/o créditos prendarios, así como por la colocación de créditos a un grupo limitado de empresas especializadas, principalmente, en crédito a PYMES. Adicionalmente, el banco se ha abocado a colocar dicha cartera a tasas variables, lo que ha permitido mitigar el impacto derivado de ajustes en política monetaria en México.

Los ingresos del segundo trimestre de 2025 por \$2,076 millones de pesos, comparados con los obtenidos el primer trimestre del mismo año por \$1,929 millones de pesos, tienen un incremento de \$147 millones de pesos que representa el 7.62%, derivados principalmente del incremento de ingresos por intereses de cartera de crédito.

**Revisión de Notas complementarias a la información financiera (desglose anual y detalle de movimientos trimestral)*

GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses se integran por el costo de deuda derivada de créditos que fueron otorgados por bancos y otras instituciones de crédito, por operaciones de captación tradicional, así como también las comisiones y gastos derivados del otorgamiento inicial del crédito.

Se observa un incremento de \$ 190 millones de pesos en gastos, lo que equivale al 12.89% de incremento, pasando de \$ 1,476 millones de pesos en junio de 2024 a \$ 1,666 millones de pesos al mismo mes de 2025. Este aumento se explica principalmente por el mayor costo de los pasivos asociados a préstamos bancarios y deuda.

Los gastos por intereses del segundo trimestre de 2025 por \$841 millones de pesos comparados con los del primer trimestre del mismo año por \$825 millones de pesos, tienen un incremento de \$16 millones de pesos que representa el 1.94%.

**Revisión de Notas complementarias a la información financiera (desglose anual y detalle de movimientos trimestral)*

ESTIMACIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS CREDITICIOS

Se reporta un incremento en el gasto por \$ 25 millones de pesos, equivalente al 7.96%, al pasar de \$ 314 millones de pesos en junio de 2024 a \$ 339 millones de pesos al mismo mes del 2025. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de la cartera de crédito.

La afectación a gastos durante del segundo trimestre de 2025 por \$187 millones de pesos, comparado con el gasto del primer trimestre del mismo año por \$152 millones de pesos, reporta un incremento de \$35 millones de pesos lo que representa un 22.65% esto derivado del crecimiento de la cartera de crédito.

**Revisión de Notas complementarias a la información financiera (desglose anual y detalle de movimientos trimestral)*

INGRESOS (GASTOS) POR COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS Y PAGADAS

Los ingresos por comisiones cobradas derivan principalmente de las comisiones cobradas por liquidaciones anticipadas de cartera de créditos.

Los gastos por comisiones pagadas derivan principalmente de las comisiones por disposición de crédito de deuda contraída, comisiones por colocación de deuda, así como otras comisiones pagadas por servicios de tarjeta de débito.

- ? Los ingresos por comisiones y tarifas cobradas a junio del 2024 ascienden a \$ 17 millones de pesos, mientras que para el mismo mes de 2025 el ingreso reportado es por \$ 34 millones de pesos, lo que representa un incremento de \$ 18 millones de pesos, equivalente al 113%.
- ? Los ingresos por comisiones y tarifas cobradas generadas durante el segundo trimestre 2025 tuvo un incremento de \$ 2 millones de pesos, pasando de \$ 16 millones de pesos que se obtuvieron durante el primer trimestre de 2025 a \$ 18 millones de pesos originados durante el segundo trimestre del mismo año, lo que representa un 13.97%.
- ? El gasto por comisiones y tarifas pagadas incrementó \$ 21 millones de pesos, equivalente al 36% pasando de \$ 54 millones de pesos al cierre de junio 2024 a \$ 75 millones de pesos al mismo mes de 2025, siendo la principal variación el incremento por comisiones pagadas por disposición de líneas de crédito de nuevos financiamientos y colocación de deuda*.
- ? El gasto por comisiones pagadas del segundo trimestre de 2025 por \$37 millones de pesos comparado con el primer trimestre del mismo año por \$38 millones de pesos, presentan una disminución de \$1 millón de pesos o 3%, siendo la principal variación la disminución por comisiones pagadas por colocación de deuda.

**Revisión de Notas complementarias a la información financiera (desglose anual y detalle de movimientos trimestral)*

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Este rubro está integrado principalmente por los gastos de promoción y administración entre partes relacionadas y por las comisiones por cobranza.

- ? Se tiene un incremento de \$ 213 millones de pesos, equivalente al 23.67% pasando de \$ 901 millones de pesos en junio de 2024 a \$ 1,114 millones de pesos en junio de 2025, derivado principalmente del incremento de gastos de personal.
- ? Los gastos del segundo trimestre de 2025 por \$ 353 millones de pesos comparados con los del primer trimestre de 2025 por \$547 millones de pesos, presentan una disminución de \$194 millones de pesos o 35.46%.

**Revisión de Notas complementarias a la información financiera (desglose anual y detalle de movimientos trimestral)*

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Este rubro se integra, en la parte de ingresos, principalmente por conceptos como costo financiero por venta de cartera, otros ingresos y administración de cartera. Por el lado del gasto, está compuesto principalmente por los gastos diferidos por adquisición de cartera, quitas y aportaciones al IPAB.

Los otros ingresos (egresos) de la operación en junio de 2025 bajó en \$43 de \$133 millones de pesos de junio de 2024 a \$176 millones de pesos.

- ? Al mes de junio de 2025 se reporta un neto de otros gastos por \$ 384 millones de pesos, mientras que en el mismo mes de 2024 se había registrado un neto de otros gastos por \$ 291 millones de pesos. Esto representa un incremento neto en otros gastos de \$ 93 millones de pesos, equivalente a 32%
- ? Lo que respecta a otros ingresos, al mes de junio de 2025 se reporta un neto de \$ 207 millones de pesos, en comparación con los \$ 157 millones de pesos registrados en el mismo mes de 2024, lo que equivale a un incremento neto de otros ingresos por \$ 50 millones de pesos o 32%.

**Revisión de Notas complementarias a la información financiera (desglose anual y detalle de movimientos trimestral)*

IMPUESTOS DIFERIDOS

Consubanco reconoce el efecto integral por ISR diferido de aquellas diferencias temporales asociadas a la comparación de valores contables y fiscales de partidas deducibles o acumulables a favor o a cargo de la Institución, reconociendo como tal activos o pasivos en su información financiera, cuando se pueda presumir razonablemente que van a presentar obligaciones o beneficios fiscales y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que las obligaciones o los beneficios no se materialicen.

A continuación, se presentan los resultados anualizados comparativos de este rubro en los estados financieros de la Institución:

Concepto	2T-2025	1T-2025	2T-2024
ISR Causado	(230)	(91)	(100)
ISR Diferido	11	9	(1)
Total, Impuestos a la Utilidad	(219)	(82)	(101)

El monto del ISR causado al cierre de junio 2025 fue mayor en comparación con junio 2024 debido al incremento de los ingresos por intereses de la cartera de crédito.

Durante junio 2025, se han determinado ciertas partidas que dan origen a diferencias temporales de la compañía, con lo cual se ha registrado un movimiento en los resultados por \$ 11 millones de pesos asociados al ISR Diferido a favor.

Con lo anterior, al 30 de junio de 2025 la tasa legal del impuesto a la utilidad es del 30%, y la tasa efectiva del impuesto es

del 32.27%.

RESULTADO NETO

Al 30 de junio de 2025, se generó una utilidad neta de \$ 460 millones de pesos, que comparada con la utilidad registrada en junio de 2024 por \$ 254 millones de pesos, representa un incremento en la utilidad neta de \$206 millones, equivalente al 81%. El movimiento de resultados netos se muestra a continuación:

Concepto	Jun 2025	Jun 2024	VARIACIÓN	%
Ingresos por Interes	4,005	3,183	822	26%
Gastos por Interes	(1,666)	(1,476)	(190)	13%
Estimacion Preventiva	(339)	(314)	(25)	8%
Comisiones y tarifas cobradas	34	16	17	106%
Comisiones y tarifas pagadas	(75)	(54)	(21)	39%
Resultado por Intermediación	9	33	(24)	-73%
Otros Ingr (Egr) de la Operación	(177)	(134)	(43)	32%
Gastos de Administracion y Promocion	(1,114)	(901)	(213)	24%
Participación en resultados de otras entidades	2	2	0	0%
Impuesto a la Utilidad	(219)	(101)	(118)	117%
Total general	460.00	254.00	205.00	81%

El resultado neto del segundo trimestre de 2025 por \$ 259 millones de pesos comparados con los del primer trimestre de 2025 por \$201 millones de pesos, presentan un incremento de \$58 millones de pesos que equivalen a un 28.86%.

**Revisión de Notas complementarias a la información financiera (detalle de movimientos trimestral)*

ACTIVOS TOTALES

Los activos totales al 30 de junio de 2025 suman \$ 36,347 millones de pesos, que comparados con los activos totales al mismo mes de 2024 por \$27,266 millones de pesos, observan un incremento de \$ 9,081 millones de pesos, lo que representa un 33.31%. La variación se debe principalmente al incremento en la cartera de crédito e inversiones en valores.

CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito incrementó \$8,528 millones de pesos, equivalente al 37.84% al pasar de \$22,535 millones de pesos en junio del 2024 a \$31,063 millones de pesos a junio del 2025.

El principal incremento se ubica en la etapa 1, que paso en junio 2025 a \$27,822 millones de pesos, en comparación con lo registrado en el mismo mes del 2024 por \$19,511 millones de pesos, el aumento corresponde a \$8,311 millones de pesos equivalente al 42.60%.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las Inversiones en instrumentos financieros en junio de 2025 incrementó en \$978 millones de pesos de \$897 millones de pesos de junio de 2024 a \$1,875 millones de pesos.

Al 30 de junio de 2025 se cuenta con una posición propia en directo de BONDESF por \$1,297 millones de pesos a valor nominal y CETES por \$578 millones de pesos, en comparación a junio 2024, que se tenía una posición propia en directo de BONDESF por \$897 millones de pesos a valor nominal, buscando conseguir mayor rentabilidad sobre los recursos disponibles sustituyendo las inversiones en reportos.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se compone principalmente de saldos por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar derivadas de la operación de cartera de crédito, deudores diversos e impuestos.

Las cuentas por cobrar registraron una disminución de \$ 90 millones de pesos, al pasar de \$ 1,384 millones en junio de 2024 a \$ 1,294 millones de pesos en junio de 2025, lo que representa 6.5%.

La principal disminución se observa en el rubro de Deudores Diversos, que presenta una reducción de \$222 millones de pesos, equivalente al 41.11%, al comparar el saldo de junio de 2024, que ascendía a \$540 millones de pesos, con el de junio de 2025, que se ubicó en \$318 millones de pesos.

Asimismo, el rubro de Impuestos por recuperar registró una disminución de \$76 millones de pesos, equivalente al 76.76%, al comparar el saldo de junio de 2024, que ascendía a \$99 millones de pesos, con el de junio de 2025, que se redujo a \$23 millones de pesos.

De igual forma, el rubro de Cuentas por cobrar a partes relacionadas presentó una reducción de \$66 millones de pesos, lo que representa una disminución del 44%, al pasar de \$150 millones en junio de 2024 a \$84 millones en junio de 2025.

En contraste, la cuenta Deudores Diversos - Cartera presentó un incremento significativo al mes de junio de 2025, alcanzando los \$153 millones de pesos, en comparación con los \$10 millones de pesos registrados en junio de 2024. Este aumento representa una variación de \$143 millones de pesos. Los conceptos más importantes que incrementaron el rubro de deudores diversos de cartera son, cobranza por aplicar por \$61 millones de pesos, cargos prosa por \$58 millones de pesos, aclaraciones tarjeta de débito por \$ 8 millones de pesos y liquidaciones a terceros por \$ 13 millones de pesos y otras cuentas \$3 millones de pesos.

**Revisión de Notas complementarias a la información financiera (desglose anual y detalle de movimientos trimestral)*

PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS

Este rubro está integrado principalmente por gastos diferidos por licenciamiento de software, gastos financieros capitalizables y cargos y gastos diferidos.

Los pagos anticipados y otros activos registraron un aumento de \$ 55 millones de pesos, al pasar de \$ 799 millones en junio de 2024 a \$ 854 millones en junio de 2025, equivalente a 6.88%

El principal aumento se observa en el rubro de *Gastos Financieros*, que presenta un incremento de \$155 millones de pesos, al comparar el saldo de junio de 2024, que ascendía a \$45 millones de pesos, con el de junio de 2025, que se ubicó en \$200 millones de pesos, esta variación se debe principalmente a los honorarios y gastos por líneas de crédito contratadas.

Asimismo, el rubro de *Cargos y Gastos Diferidos* presentó un incremento de \$41 millones de pesos, lo que representa un aumento del 32.54%, al pasar de \$126 millones de pesos en junio de 2024 a \$167 millones de pesos en junio de 2025.

De igual forma, el rubro de *Adaptaciones y Mejoras* mostró un aumento de \$20 millones de pesos, equivalente a un 54.05%, al pasar de \$37 millones de pesos en junio de 2024 a \$57 millones de pesos en el mismo mes de 2025.

En contraste, la cuenta *Pagos Anticipados* registró una disminución significativa en junio de 2025, con un saldo de \$231 millones de pesos, en comparación con los \$336 millones de junio de 2024. Esta reducción representa una variación de \$105 millones de pesos, equivalente al 31.25%.

De manera similar, la cuenta *Intereses de Inversión Pagada por Anticipado* mostró una disminución en junio de 2025, totalizando \$126 millones de pesos, frente a los \$171 millones de pesos registrados en junio de 2024. Esta reducción representa una variación de \$45 millones de pesos, equivalente al 26.32%.

**Revisión de Notas complementarias a la información financiera (desglose anual y detalle de movimientos trimestral)*

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Las Captación tradicional en junio de 2025 incrementó en \$2,774 de \$18,955 millones de pesos de junio de 2024. A \$21,729 millones de pesos.

	jun/2025	jun/2024
Captación tradicional	\$21,729	\$18,955
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$456	\$279
Depósitos a plazo	\$16,504	\$15,805
Del público en general	\$13,622	\$12,568
Mercado de dinero	\$2,882	\$3,238
Títulos de crédito emitidos	\$4,770	\$2,870

OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION

Las Obligaciones subordinadas en circulación en junio de 2025 incrementó en \$510 de \$998 millones de pesos de junio de 2024 a \$1,508 millones de pesos.

El día 30 de noviembre de 2023, Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CSBANCO) llevó a cabo la Emisión por 1,000 de Obligaciones Subordinadas, Perpetuas Preferentes y no Susceptibles de Convertirse en Acciones identificadas con la clave de pizarra "CONSUBCO23", a una tasa de interés variable referenciada a TIIE28D. El propósito de esta emisión consiste en contar con recursos estables de largo plazo, así como fortalecer el nivel del índice de capitalización.

Al cierre de diciembre de 2024 la suscripción se logró en un 100% con la colocación de \$1,500 obligaciones subordinadas.

El 20 de diciembre de 2024 Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CSBANCO) llevó a cabo la Emisión por 500 mdp. de Obligaciones Subordinadas Perpetuas Preferentes y no Susceptibles de Convertirse en Acciones identificadas con la clave de pizarra "CONSUBCO24". Al cierre de diciembre de 2024 se tienen colocadas el 100% de la emisión.

PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Actualmente se cuenta con un saldo de \$6,325 millones de pesos al cierre de junio 2025.

Las Préstamos interbancarios y de otros organismos en junio de 2025 incrementó en \$3,814 millones de pesos de \$2,511 millones de pesos de junio de 2024 a \$6,325 millones de pesos. Estos préstamos se integran de la siguiente manera:

En el mes de diciembre de 2023, el Fideicomiso CIB/4233 llevó a cabo la celebración de un contrato de crédito simple y la disposición de este por un importe de \$1,500 millones de pesos con Banorte a un plazo de 5 años, a una tasa de TIIE 28D (o la tasa que la autoridad competente indique como sustituta) más 260 puntos base, con garantía de cartera de crédito de consumo. Al cierre de junio de 2024 tuvimos un aumento de línea por \$2,500 millones de pesos manteniendo el costo antes mencionado, con un periodo de gracia de pago de capital por 1 año, amortizando únicamente pago de intereses mensuales.

En julio de 2024, Consubanco realizó una operación de financiamiento por 1,700 millones de pesos mediante la colocación a través de la Bolsa Internacional de Valores (BIVA) de dos emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. La emisión CSB 24 por 600 MDP y CSB 24-2 por 1,100 MDP.

Adicionalmente se realizó una operación de financiamiento con garantía similar por 500 MDP con una contraparte bancaria nacional, completando un importe de financiamiento a 5 años por 2,200 millones de pesos.

En noviembre de 2024 Consubanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 500 millones de pesos con una contraparte bancaria nacional garantizado por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. Se trata de una operación realizada dentro de la misma estructura en la que participa la Corporación Financiera Internacional (IFC).

En diciembre de 2024 Consubanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 500 millones

de pesos con una contraparte bancaria nacional garantizado por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. Se trata de una operación realizada dentro de la misma estructura en la participa Corporación Financiera Internacional (IFC)

La Corporación Financiera Internacional (IFC), brazo financiero del Grupo Banco Mundial, participó como inversionista ancla en esta transacción, aportando su respaldo y confianza en Consubanco IBM.

En febrero de 2025 Consubanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 400 millones de pesos con una contraparte bancaria nacional garantizado por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. Se trata de una operación realizada dentro de la misma estructura en la participa Corporación Financiera Internacional (IFC)

La Corporación Financiera Internacional (IFC), brazo financiero del Grupo Banco Mundial, participó como inversionista ancla en esta transacción, aportando su respaldo y confianza en Consubanco IBM.

La estructura obtuvo calificación “AAA” por parte de las agencias calificadoras Fitch Ratings y por HR Ratings, lo que da certeza de la fortaleza financiera de los Certificados Bursátiles.

SITUACIÓN FINANCIERA Y LIQUIDEZ

Al cierre del 2° trimestre 2025, se tienen una razón de endeudamiento de 7 veces sobre el patrimonio neto que cerró en \$4,726 millones de pesos. Se tiene un total de pasivos registrados por la cantidad de: \$31,621 millones de pesos, las operaciones que representan el nivel de endeudamiento ascienden a \$29,563 millones de pesos como financiamiento total. El cual se integra de la captación tradicional por \$21,729 millones de pesos (\$ 456 de depósitos de disponibilidad inmediata, \$16,504 de depósitos a plazo y \$4,770 por títulos emitidos). Por el lado de los préstamos bancarios tenemos un nivel de endeudamiento de \$ 6,325 millones de pesos y obligaciones subordinadas en circulación por \$ 1,508 millones de pesos.

Al cierre del 2° trimestre 2024, se tienen una razón de endeudamiento de 5.8 veces sobre el patrimonio neto que cerró en \$4,019 millones de pesos. Se tiene un total de pasivos registrados por la cantidad de: \$23,247 millones de pesos, las operaciones que representan el nivel de endeudamiento ascienden a \$22,465 millones de pesos como financiamiento total. El cual se integra de la captación tradicional por \$18,955 millones de pesos (\$ 279 de depósitos de disponibilidad inmediata, \$15,805 de depósitos a plazo y \$2,870 por títulos emitidos). Por el lado de los préstamos bancarios tenemos un nivel de endeudamiento de \$ 2,511 millones de pesos y obligaciones subordinadas en circulación por \$ 998 millones de pesos.

INVERSIONES EN VALORES

Al cierre de 30 junio de 2025, Consubanco tiene la siguiente posición de títulos en directo por \$1,920 millones de pesos nominales integrada con los siguientes valores:

Fecha compra	Fecha Vencimiento	Tipo Valor	Emisora	Serie	N° Títulos	Valor Nominal	Monto
22/01/2025	08/01/2026	BI	CETES	260108	2,000,000.00	10.00	20,000,000.00
03/03/2025	05/02/2026	BI	CETES	260205	10,000,000.00	10.00	100,000,000.00
04/06/2025	11/06/2026	BI	CETES	260611	50,000,000.00	10.00	500,000,000.00
30/07/2024	22/07/2027	LF	BONDESF	270722	4,000,000.00	100.00	400,000,000.00
04/06/2024	19/08/2027	LF	BONDESF	270819	4,000,000.00	100.00	400,000,000.00
02/06/2025	20/04/2028	LF	BONDESF	280420	5,000,000.00	100.00	500,000,000.00
TOTAL					75,000,000.00		1,920,000,000.00

RIESGO COMÚN

En el cuadro siguiente se presentan los acreditados de cartera comercial con mayor saldo, así como los que exceden el 10% del Capital Básico del trimestre inmediato anterior, así como el excedente.

Nombre del Acreditado	Saldo	10% del CB (base jun-25) en mdp	Monto en mdp por el que el Financiamiento excede el 10% del CB
Grupo Tres R Termotecnica S.A. de C.V.	941.67	460.73	480.94
PYE ELECTRIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.	937.95	460.73	477.21
Grupo Consupago S.A. de C.V.	770.25	460.73	309.52
LUSITANO FG, SAPI DE CV, SOFOM ENR	769.14	460.73	308.41
DXN EXPRESS, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR (DXN)	660.06	460.73	199.33
Grupo Nadace, S.A. de C.V.	620.00	460.73	159.27
FINPROSPERA SAPI SA DE CV SOFOM ENR	515.50	460.73	54.77
Dex One Capital SAPI de CV SOFOM ENR	495.62	460.73	34.89

CONTROL INTERNO

Se dio cumplimiento oportuno al Plan Anual de Trabajo que implementa Contraloría Interna durante el segundo trimestre del 2025, el cual se complementa con el cumplimiento de las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante las cuales se busca fortalecer el Sistema de Control Interno, diseñando e implementando controles que mitiguen los riesgos identificados; para lo cual la Contraloría Interna administra en el Sistema de Control Interno, Riesgos y Auditoría (SCIRA) establecido en la Sociedad.

Se actualizaron los objetivos y lineamientos al Sistema de Control Interno, se mantiene la actualización de los manuales, políticas y procedimientos, Matrices de Cumplimiento y de las Matrices de Riesgos y Controles, se da seguimiento a Incidencias identificadas por Auditoría Interna y Externa; así como de las autoridades.

En la Sociedad se fomenta un ambiente laboral que acepta la diversidad y la inclusión por lo que están prohibidas todas las formas de discriminación, intimidación o acoso por raza, sexo, género, identidad o expresión de género, embarazo, religión, nacionalidad o lugar de nacimiento, ciudadanía, edad, discapacidad, estado civil, orientación sexual, cultura, condición socioeconómica o cualquier otra característica personal protegida por la ley.

Todas estas acciones demuestran que la Sociedad promueve el cumplimiento de valores éticos, convirtiendo sus lineamientos en una norma de trabajo e impulsando la competencia de sus colaboradores.

Se mantienen actualizados y en cumplimiento:

- Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno.
- Código de Ética y Conducta.
- Manual de Gobierno Corporativo.
- Manuales, Políticas y Procedimientos de Control Interno.
- Manual de Política Anticorrupción.
- Manuales, Políticas, Procedimientos e Instructivos de la Sociedad.
- Y se continúa con el establecimiento de controles a los procesos de la Entidad.

Se fortaleció la capacitación para todos los colaboradores de la Sociedad tanto personal administrativo como fuerza de ventas y se continúan capacitaciones en materia de, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Prevención de Fraudes, y Seguridad de la información.

Se elaboró el informe trimestral del 2025 sobre la Gestión del área de Contraloría Interna, mismo que cumplen con lo establecido en el artículo 167 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Todos y cada uno de los funcionarios y colaboradores que integran la Sociedad, son responsables en su esfera de competencia del efectivo funcionamiento del Sistema de Control Interno. En este sentido, los directores de área de la Sociedad, dueños de cada proceso, siendo responsables de mantener actualizados los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno dentro de su ámbito de gestión, han asegurado los objetivos planteados por la Dirección General y coadyuvado al cumplimiento de los controles establecidos.

Se dio cumplimiento de manera puntual y oportuno a los requerimientos efectuados por la Comisión Nacional Bancaria y de

Valores, Banco de México, Instituto para la Protección al Ahorro bancario, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

En cuanto a las medidas correctivas y preventivas derivadas del resultado de las revisiones de auditoría interna se informa que si bien existieron áreas de oportunidad durante el segundo trimestre del 2025 en términos generales no se detectaron desviaciones significativas que pongan en riesgo a la Sociedad.

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

- 1) Mantener niveles suficientes de capitalización acordes al perfil de riesgos.
- 2) El eventual reparto de dividendos sea congruente con los resultados obtenidos y las perspectivas de resultados de la institución, buscando un equilibrio entre el Retorno sobre el Capital y la solidez de la Estructura de Capital.
- 3) En su caso la consideración de las restricciones que con respecto a alguna transacción o estructura de fondeo la institución se haya obligado a cumplir.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, Consubanco está considerado como categoría I al presentar un ICAP por arriba del 10.5%.

El índice de capitalización:

 Computo del Índice de Capitalización	jun-25	mar-25	jun-24
Capital Neto	4,607.31	4,361.48	3,715.06
Capital Básico (Capital Fundamental)	3,098.82	2,907.66	2,716.59
Capital Básico No Fundamental	1,508.49	1,453.83	998.48
Activos Sujetos a Riesgo Totales	34,117.54	30,839.78	24,905.81
Activos Sujetos a Riesgo de Mercado	5,315.55	4,435.51	3,481.67
Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	27,361.50	24,971.33	19,834.67
Activos Sujetos a Riesgo Operacional	1,440.50	1,432.95	1,589.47
Índice de Capitalización	13.50%	14.14%	14.92%

*cifras en millones de pesos

ANEXO 1 -O. Revelación de Información Relativa a la Capitalización

- Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional de revelación contenido en el documento "Requisitos de divulgación de la composición de capital" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

REFERENCIA	CAPITAL COMÚN DE NIVEL 1 (CET1): INSTRUMENTOS Y RESERVAS	MONTO
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	1,486.38
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,314.46
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	926.63
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	NA
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	NA
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	4,727.47
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		

7	Ajustes por valuación prudencial	0
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0
12	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	0
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	0
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0
22	Monto que excede el umbral del 15%	NA
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	NA
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	NA
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	NA
26	Ajustes regulatorios nacionales	0
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	0
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	1,514.39
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0

M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	114.26
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0
O	SE DEROGA	0
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	1,628.65
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	3,098.82
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	0
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	0
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	NA
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	0
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	NA
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	0
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	NA
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	NA
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	3,098.82
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	0
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación	0
48	gradual del capital de nivel 2 Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	NA
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
50 (conservador)	Reservas	0

51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	0
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	NA
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	NA
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
56	Ajustes regulatorios nacionales	0
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	1508.49
58	Capital de nivel 2 (T2)	0
59	Capital total (TC = T1 + T2)	4,607.31
60	Activos ponderados por riesgo totales	34,117.54
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.50%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.50%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.50%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.50%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	-
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	0
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.00%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	NA
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	NA
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	NA
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
LIMITES APLICABLES A LA INCLUSIÓN DE RESERVAS EN EL CAPITAL DE NIVEL 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	0

78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	0
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	0
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	NA
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	NA
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	0
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0

II. Relación del capital neto con el balance general.

Con el fin de mostrar la relación que existe entre la Tabla I.1 “Formato de revelación de la integración de capital sin considerar la transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios” del apartado anterior del presente documento, y su balance general publicado en conformidad con los Criterios Contables, con la finalidad de que el público conozca el origen de los conceptos y montos utilizados en la integración del Capital Neto de la institución.

Tabla II.1

Cifras del balance general

REFERENCIA DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL	RUBROS DEL BALANCE GENERAL	MONTO PRESENTADO EN EL BALANCE GENERAL
	ACTIVO	0
BG1	DISPONIBILIDADES	1,130.21
BG2	CUENTAS DE MARGEN	0
BG3	INVERSIONES EN VALORES	1,874.98
BG4	DEUDORES POR REPORTO	0.00
BG5	PRÉSTAMO DE VALORES	0
BG6	DERIVADOS	0
BG7	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
BG8	TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	31,062.64
BG9	BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0
BG10	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,293.60
BG11	BIENES ADJUDICADOS	-
BG12	PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	60.93
BG13	INVERSIONES PERMANENTES	16.21
BG14	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0
BG15	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A FAVOR)	0
BG16	OTROS ACTIVOS	0.00
	PASIVO	0
BG17	CAPTACIÓN TRADICIONAL	21,729.48

BG18	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	0
BG19	ACREEDORES POR REPORTO	0
BG20	PRÉSTAMO DE VALORES	0
BG21	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0
BG22	DERIVADOS	6.48
BG23	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0
BG24	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0
BG25	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	759.21
BG26	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0
BG27	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A CARGO)	319.25
BG28	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	13.13
	CAPITAL CONTABLE	0
BG29	CAPITAL CONTRIBUIDO	1,616.38
BG30	CAPITAL GANADO	3,109.92
	CUENTAS DE ORDEN	0
BG31	AVALES OTORGADOS	0
BG32	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	0
BG33	COMPROMISOS CREDITICIOS	1,064.37
BG34	BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO	0
BG35	AGENTE FINANCIERO DEL GOBIERNO FEDERAL	0
BG36	BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN	0
BG37	COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	0.00
BG38	COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD	0
BG39	OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS	0
BG40	INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	69.02
BG41	OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	0

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración del capital apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla de Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para del Capital Neto
ACTIVO				
1	CRÉDITO MERCANTIL	8	0	
2	OTROS INTANGIBLES	9	1,514.39	BG16 - 0
3	IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE PÉRDIDAS Y CRÉDITOS	10	- 263.03	

	FISCALES			
4	BENEFICIOS SOBRE EL REMANENTE EN OPERACIONES DE BURZATILIZACIÓN	13	0	
5	INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E ILIMITADO	15	0	
6	INVERSIONES EN ACCIONES DE LA PROPIA INSTITUCIÓN	16	0	
7	INVERSIONES RECÍPROCAS EN EL CAPITAL ORDINARIO	17	0	
8	INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0	
9	INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN NO POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	18	0	
10	INVERSIONES DIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0	
11	INVERSIONES INDIRECTAS EN EL CAPITAL DE ENTIDADES FINANCIERAS DONDE LA INSTITUCIÓN POSEA MÁS DEL 10% DEL CAPITAL SOCIAL EMITIDO	19	0	
12	IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDA (A FAVOR) PROVENIENTE DE DIFERENCIAS TEMPORALES	21	0	
13	RESERVAS RECONOCIDAS COMO CAPITAL COMPLEMENTARIO	50	0	
14	INVERSIONES EN DEUDA SUBORDINADA	26 - B	0	
15	INVERSIONES EN ORGANISMOS MULTILATERALES	26 - D	0	
16	INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS	26 - E	0	
17	INVERSIONES EN CAPITAL DE RIESGO	26 - F	0	
18	INVERSIONES EN SOCIEDADES DE INVERSIÓN	26 - G	0	
19	FINANCIAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	26 - H	0	
20	CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS	26 - J	1,514.39	BG16 - 0
21	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (NETA)	26 - L	0	
22	INVERSIONES DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	26 - N	0	
23	INVERSIONES EN CÁMARAS DE COMPENSACIÓN	26 - P	0	
	PASIVOS	0	0	
24	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL CRÉDITO MERCANTIL	8	0	
25	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS INTANGIBLES	9	0	
26	PASIVOS DEL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SIN ACCESO IRRESTRICTO E ILIMITADO	15	0	

27	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS AL PLAN DE PENSIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	15	0	
28	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A OTROS DISTINTOS A LOS ANTERIORES	21	0	
29	OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R	31	0	
30	OBLIGACIONES SUBORDINADAS SUJETAS A TRANSITORIEDAD QUE COMPUTAN COMO CAPITAL BÁSICO 2	33	0	
31	OBLIGACIONES SUBORDINADAS MONTO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S	46	0	
32	OBLIGACIONES SUBORDINADAS SUJETAS A TRANSITORIEDAD QUE COMPUTAN COMO CAPITAL COMPLEMENTARIO	47	0	
33	IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDA (A CARGO) ASOCIADOS A CARGOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS	26 - J	0	
	CAPITAL CONTABLE		0	
34	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-Q	1	1,486.38	BG29 - 1616.38
35	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2	2,314.46	BG30 - 3109.92
36	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO DE PARTIDAS REGISTRADAS A VALOR RAZONABLE	3	0	
37	OTROS ELEMENTOS DEL CAPITAL GANADO DISTINTOS A LOS ANTERIORES	3	796.48	BG30 - 3109.92
38	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-R	31	0	
39	CAPITAL CONTRIBUIDO QUE CUMPLE CON EL ANEXO 1-S	46	0	
40	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO DE PARTIDAS NO REGISTRADAS A VALOR RAZONABLE	3, 11	0	
41	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	3, 26 - A	0	
42	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	3, 26 - A	0	
	CUENTAS DE ORDEN		0	
43	POSICIONES EN ESQUEMAS DE PRIMERAS PÉRDIDAS	26 - K	0	
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL		0	
44	RESERVAS PENDIENTES DE CONSTITUIR	12	0	
45	UTILIDAD O INCREMENTO EL VALOR DE LOS ACTIVOS POR ADQUISICIÓN DE POSICIONES DE BURSATILIZACIONES (INSTITUCIONES ORIGINADORAS)	26 - C	0	
46	OPERACIONES QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES	26 - I	0	

47	OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS RELEVANTES	26 - M	0	
48	DEROGADO	26 - O, 41, 56	0	

III. Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

En las siguientes secciones se describirán los montos de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado, activos ponderados sujetos a riesgo de crédito y activos ponderados sujetos a riesgo operacional.

Por lo que respecta al riesgo de mercado, las posiciones en riesgo se desglosaran como mínimo según los factores de riesgo, de acuerdo con lo siguiente:

Tabla III. 1

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo.

Concepto	Importe de Posiciones Equivalentes	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	5,255.50	420.44
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	53.91	4.31
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0.01	0.00
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	6.14	0.49
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en Mercancías	-	-

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se desglosarán como mínimo según su grupo de riesgo en:

Tabla III. 2

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

La revelación de los activos ponderados sujetos a riesgo Operacional es la siguiente:

Concepto	Activos Sujetos a Riesgo de Crédito	Requerimiento de Capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-

Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	86.75	6.94
Grupo III (ponderados al 20%)	-	-
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	19,983.08	1,598.65
Grupo VI (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	8,201.63	656.13
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	958.13	76.65
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-

Grupo VIII (ponderados al 115%)	127.38	10.19
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,885.25	230.82
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

*cifras en millones de pesos

Tabla III.3

Activos ponderados sujetos a riesgos de operacional, se calculan a partir del requerimiento por riesgo Operacional utilizando el método del “Indicador de Negocio”.

Método Empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de Capital
Indicador de Negocio	1,440.50	115.24

IV. Características de los títulos que forman parte del Capital Neto.

Tabla IV.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

El Capital Neto de Consubanco se encuentra constituido por el Capital Contribuido y Capital Ganado sin que el cuarto esté compuesto por alguna emisión de títulos.

V. Gestión de Capital.

Los objetivos y políticas de Administración de Capital.

En materia de capitalización, la administración de riesgos de la institución persigue los siguientes objetivos:

1) Mantener niveles suficientes de capitalización acordes al perfil de riesgos.

a. Trimestralmente se da seguimiento a los resultados de la Evaluación de la Suficiencia de Capital y se explican sus desviaciones.

b. Anualmente se revisan los niveles observados, explicando sus principales fluctuaciones e identificando aquellas situaciones u operaciones que generaron dichas fluctuaciones.

2) El eventual reparto de dividendos sea congruente con los resultados obtenidos y las perspectivas de resultados de la institución, buscando un equilibrio entre el Retorno sobre el Capital y la solidez de la Estructura de Capital.

3) En su caso la consideración de las restricciones que con respecto a alguna transacción o estructura de fondeo la institución se haya obligado a cumplir.

VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI Bis 1 - “Requerimiento de capital para Instituciones de Banca Múltiple de

Importancia Sistémica Local”, Sección Quinta – “De la revelación del porcentaje adicional relativo al Suplemento de Conservación de Capital para las instituciones de Banca Múltiple de importancia sistémica”, artículo 2 bis 117 o, la obligación de revelar el suplemento de capital y por ende los ponderadores involucrados en su cálculo sólo aplican para instituciones de importancia sistémica.

Anexo 1-O Bis REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO DEL MES DE JUNIO 2025.

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I. Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	37,016.55
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	- 1,628.65
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	35,387.90
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
Otras exposiciones fuera de balance		

17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	-
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	-
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	4,607.31
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	35,387.90
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	13.02%

II. Comparativo entre el activo total y los Activos Ajustados.

Tabla II.1

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	37,111.93
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	NA
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	- 95.38
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	-
7	Otros ajustes	- 1,628.65
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	35,387.90

I. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance.

Tabla III.1

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	37,111.93
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 95.38
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	NA
5	Exposiciones dentro del Balance	37,016.55

II. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	4,502	4,607	2.34%
Activos Ajustados ^{2/}	34,403	35,388	2.86%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	13.1%	13.0%	-0.5%

^{1/} Reportado en la fila 20, ^{2/} Reportado en la fila 21 y ^{3/} Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

Capital Básico (numerador). - El capital básico de la institución está constituido por capital contable menos las deducciones correspondientes por intangibles y operaciones con partes relacionadas, el capital ganado presente incremento, principalmente por el Resultado Neto. Las deducciones de capital tuvieron incremento no tan significativo que no impacta el resultado del ejercicio, por lo anterior el Capital Básico tuvo incremento respecto al mes anterior.

Los intangibles están relacionados con el costo de originación y mantendrán un comportamiento ascendente, derivado de las nuevas colocaciones de cartera de consumo

Activos Ajustados (denominador). - Presentaron incremento explicado principalmente por el aumento en los activos contables.

Coefficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla 1.1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
(Cifras en millones de pesos)		importe sin ponderar (Promedio)	importe ponderado (Promedio)	importe sin ponderar (Promedio)	importe ponderado (Promedio)
ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	2.89	No aplica	2.89
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	5.54	4.28	5.54	4.28
3	Financiamiento estable	5.54	4.28	5.54	4.28
4	Financiamiento menos estable	-	-	-	-
5	Financiamiento mayorista no garantizado	0.48	0.48	0.48	0.48
6	Depósitos operacionales	-	-	-	-
7	Depósitos no operacionales	-	-	-	-
8	Deuda no garantizada	0.48	0.48	0.48	0.48
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	-	No aplica	-

10	Requerimientos adicionales:	7.51	1,14	1.05	22	7.51	1,14	1.05	22
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	2.29	17	2.29	17	2.29	17	2.29	17
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-		-		-		-	
13	Líneas de crédito y liquidez	5.23	97	8.76	4	5.23	97	8.76	4
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-		-		-		-	
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	.99	9	.99	9	.99	9	.99	9
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica		2.14	1,36	No aplica		2.14	1,36
ENTRADAS DE EFECTIVO									
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	9.82	26	.02	0	9.82	26	.02	0
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	5.64	58	2.82	29	5.64	58	2.82	29
19	Otras entradas de efectivo	0.55	11	0.55	11	0.55	11	0.55	11
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	2.14	1,36	2.14	1,36	2.14	1,36	2.14	1,36
				importe ajustado				importe ajustado	
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica		2.89	1,41	No aplica		2.89	1,41
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica		2.04	74	No aplica		2.04	74
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica		204.25%		No aplica		204.25%	

Tabla 1.1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(a) Los días naturales que contempla el segundo trimestre que se está revelando: 91 días naturales (del 1 de abril al 30 de junio de 2025).

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

En la siguiente tabla se muestran los datos observados al cierre de cada mes del trimestre revelado en el presente documento.

Componentes del Coeficiente de Cobertura de Liquidez 2Trim 2025			
Concepto	jun-25	may-25	abr-25
Activos Líquidos Computables	1,137,871,589	2,053,867,298	1,571,007,287
Salidas de Efectivo	1,326,340,403	1,292,839,404	1,429,716,569
Entradas de Efectivo	626,990,492	969,629,553	432,470,957
Flujo Neto	699,349,912	323,209,851	997,245,612
Coeficiente de Cobertura de Liquidez*	162.70%	635.46%	157.53%

cifras en pesos

* porcentaje

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta.

Durante el segundo trimestre de 2025, se buscó tener una caja (Activos Líquidos Computables) suficiente para cumplir con los compromisos previstos durante los meses de abril, mayo y junio.

Las entradas tuvieron un mayor saldo en mayo por el incremento de inversiones, una vez cumplidos los niveles de caja (Activos Líquidos) se buscó tener un rendimiento adicional por los recursos con los que el banco cuenta.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.

Activos Líquidos	jun-25	may-25	abr-25
Caja (Efectivo)	0.12%	0.06%	0.07%
DRM (Depósitos en Banco de México)	7.62%	4.20%	5.45%
Otros depósitos no otorgados en garantía	6.57%	23.95%	36.56%
Activos de Nivel I	85.68%	71.80%	57.93%
Activos de Nivel 2A	0.00%	0.00%	0.00%
Total de Activos Líquidos Computables	100%	100%	100%

Los activos líquidos computables, en promedio estuvieron formados en un 100 por Activos de Nivel I, es decir papel gubernamental. Se observa un aumento de los activos computables desde el inicio del trimestre hasta el cierre y se mantuvieron por arriba del promedio.

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de Fuentes de Financiamiento	jun-25	may-25	abr-25
Mercado de Dinero			
CEDE'S	38%	41%	41%
PRLV'S	10%	10%	6%
CEBURES	52%	49%	53%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De Exigibilidad Inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	0%	0%	0%
De largo plazo	100%	100%	100%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

Consubanco sólo realiza operaciones con productos derivados con fines de cobertura y para el trimestre en particular, se tiene un saldo en llamadas de margen por 53.5 mdp.

Exposición potencial para derivados de Banco (jun-25)		MXN Millones
Con contrato de compensación		0
Sin contrato de compensación		0.000
Posibles llamadas de margen (jun-25)		53.5

(g) El descalce en divisas;

Nuestras operaciones son principalmente en moneda nacional MXN por lo que no se presentarán descalces por operaciones en tipo de cambio.

(h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro de Consubanco S.A. Institución de Banca Múltiple la Tesorería es la encargada de la gestión de la liquidez, en cuya responsabilidad está cubrir faltantes y optimizar los excedentes de la liquidez de corto y largo plazo, para lo cual controla la información de forma diaria acerca de los flujos y las expectativas de fondeo y su diversificación.

Las diferentes áreas del banco interactúan con la Tesorería donde informan con anticipación de sus necesidades y estrategias de corto, mediano y largo plazo, a fin de que ésta considere los flujos necesarios en la estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de entrada estimados a un periodo de 30 días naturales; sin embargo, la Institución prepara escenarios a plazos mayores con el objetivo de monitorear las necesidades de liquidez y establecer la estrategia para cubrir el descalce a través de emisiones de deuda.

I. Información cuantitativa:

- a. Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento:

Para efectos de garantías, Consubanco no recibe garantías por lo que no se encuentra ante una imposibilidad de hacer líquidas dichas garantías.

Respecto a las fuentes de financiamiento, Consubanco obtiene sus recursos del mercado de dinero a través de la colocación de certificados bursátiles y de depósito sin embargo también cuenta con Captación tradicional del público en general tanto a plazo como de exigibilidad inmediata.

Concentración de Fuentes de Financiamiento	jun-25	may-25	abr-25
Mercado de Dinero			
CEDE'S	38%	41%	41%
PRLV'S	10%	10%	6%
CEBURES	52%	49%	53%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De Exigibilidad Inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	0%	0%	0%
De largo plazo	100%	100%	100%

Para efectos de captación tradicional, Consubanco monitorea la concentración en un sólo depositante o grupo relacionado como un porcentaje del capital neto; calculando la siguiente razón:

$$\text{Concentración Grupo o Acreditado} = \frac{\text{Saldo Grupo o Acreditado}}{\text{Capital Neto}} \leq 40\%$$

Esta razón forma parte de Perfil Deseado de Riesgos y el Perfil de Liquidez; aprobados para el año 2025. El valor de esta razón ha sido menor del 8% lo que representa un 40% del consumo del límite aprobado por el Consejo de Administración.

- c. La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez;

Consubanco cuenta con una cantidad suficiente de activos líquidos de alta calidad, mismos que son suficientes para cubrir sus obligaciones para un horizonte superior a los 6 meses.

- d. Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Concepto	De 1 a 7 días	De 8 a 31 días	De 32 a 92 días	De 93 a 184 días	De 185 a 366 días	De 367 a 731 días	De 732 a 1,096 días	De 1,097 a 1,461 días	De 1,462 a 1,827 días	De 1,828 a 2,557 días	De 2,558 a 3,653 días
Cartera	240,855,057	2,105,022,211	2,047,038,512	2,740,793,780	6,509,745,439	11,457,143,903	17,818,355,768	3,215,561,689	210,404,746	-	770,250,643
Activos Financieros	4,900,464,746	2,493,382,285				-					
Pasivos Captación	2,706,898,703	2,624,612,932	2,431,605,798	1,921,845,293	3,032,176,545	816,145,041	-	-	-	-	-
Pasivos Financieros	260,655,011	523,492,907	1,735,000,000	600,000,000	800,000,000	700,000,000	1,400,000,000	-	-	-	-
Originación Cartera	299,840,752	1,137,778,857	1,437,619,609	1,451,995,805							
Otras Salidas	60,000	545,000,000	817,950	959,200	1,784,000	4,229,225	-	-	-	-	-
Brecha	1,873,865,338	- 232,480,199	- 3,558,004,845	- 1,234,006,517	2,675,784,894	9,936,769,638	16,418,355,768	3,215,561,689	210,404,746	-	770,250,643
Brecha Acumulada	1,873,865,338	1,641,385,139	- 1,916,619,706	- 3,150,626,223	- 474,841,329	9,461,928,308	25,880,284,077	29,095,845,765	29,306,250,511	29,306,250,511	30,076,501,155

II. Información cualitativa:

- a. Gestión del Riesgo de Liquidez en Consuabanco.

Consubanco procura mantener niveles altos de liquidez a través de una inversión de sus excedentes de tesorería en instrumentos líquidos de alta calidad crediticia que permitan venderlos a descuento con una pérdida mínima medida a través del VaR de liquidez con un horizonte de 10 días.

Adicional a lo anterior, la cartera de Consuabanco se encuentra altamente pulverizada de modo tal que el incumplimiento de un número significativo de acreditados no tenga un impacto alto.

- b. Estrategia de Financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación.

Actualmente Consuabanco está concentrado en el fondeo que puede obtener a través de colocación de deuda en el mercado sin embargo a través de distintas estrategias está ampliando la participación del fondeo de ahorradores, ya sea de personas físicas o morales.

- c. Técnicas de Mitigación.

Consubanco cuenta con un alto nivel de activos líquidos de alta calidad, esto está basado en el Régimen de inversión altamente conservador y de los distintos mecanismos de monitoreo con los que la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta para anticipar cambios adversos en los indicadores.

- d. Uso de las pruebas de estrés.

Las pruebas de escenarios de estrés de Consuabanco, SA IBM tienen como objetivo advertir a los distintos órganos sociales y al personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez de la Institución, sobre los posibles impactos adversos considerando los riesgos a los que está expuesto el Banco.

Estas pruebas complementan los modelos internos de Consubanco utilizados históricamente al incorporar escenarios extremos de condiciones de liquidez del mercado, caracterizado por su factor exógeno que permitan a la alta dirección de Consubanco SA IBM identificar los impactos más importantes de manera preventiva con la finalidad de mejorar tanto procesos como estrategias de gestión que fortalezcan el proceso de planificación y complementen el Perfil de Riesgo Deseado y Límites de Exposición al riesgo.

e. Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Consubanco cuenta con distintos planes para contingencias que pudieran afectar su operación diaria; para restricciones relacionadas con desastres naturales, se cuenta con el DRP (Disaster Recovery Plan) por sus siglas en inglés; para eventos de reducción de liquidez en el mercado o internas, con el Plan de Financiamiento de Contingencia y en caso de que este no contenga todas las acciones necesarias por la severidad del evento, el Plan de Contingencia.

Coefficiente de Fondeo Estable Neto

Formato de revelación del Coeficiente de Fondeo Estable Neto.

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos)		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe Ponderado
		Sin Vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año		Sin Vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE											
1	Capital:	6,133	-	-	-	6,133	6,133	-	-	-	6,133
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental	6,133	-	-	-	6,133	6,133	-	-	-	6,133
3	Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Depósitos minoristas:	-	10,355	2,849	819	14,022	-	10,355	2,849	819	14,022
5	Depósitos estables	-	9,814	2,849	819	13,481	-	9,814	2,849	819	13,481
6	Depósitos menos estables	-	541	-	-	541	-	541	-	-	541
7	Financiamiento mayorista:	-	3,276	733	2,100	6,109	-	3,276	733	2,100	6,109
8	Depósitos operacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Otro financiamiento mayorista	-	3,276	733	2,100	6,109	-	3,276	733	2,100	6,109
10	Pasivos independientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Otros pasivos:	-	-	-	3,500	3,500	-	-	-	3,500	3,500
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento	No aplica	-	-	-	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica

	Estable Neto										
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores	-	-	-	3,500	3,500	-	-	-	3,500	3,500
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	-
16	Depósitos en otras instituciones financieras con depósitos operacionales	-	-	-	-		-	-	-	-	-
17	Préstamos al corriente y valores:	468	818	-	489	1,603	468	818	-	489	1,603
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	468	-	-	-	468	468	-	-	-	468
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	818	-	329	1,120	-	818	-	329	1,120
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	-	-	16	16	-	-	-	16	16
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estandar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Estandar establecido en las Disposiciones										
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	Activos independientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	1,663	1,635	-	-	3,298	1,663	1,635	-	-	3,298
27	Materias primas básicas (commodities comercializadas físicamente, incluyendo oro)	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica					No aplica	-	-	-	-
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación	No aplica	-	-	-	-	No aplica	-	-	-	-
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores	1,663	1,635	-	-	3,298	1,663	1,635	-	-	3,298
32	Operaciones fuera de balance	No aplica					No aplica	-	-	-	-
33	Total, de Monto de Financiamiento Estable Requerido	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	4,902	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	4,902
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	110%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	110%

a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales

componentes.

Desde inicios de 2025, la banca minorista ha tenido un comportamiento ascendente por lo que al cierre de jun-25, la participación del fondeo minorista ha ganado participación al grado de superar la captación mayorista con plazos promedio de 12 a 24 meses con una cartera suficientemente pulverizada y diversificada para no incurrir en riesgos de concentración ni corridas de clientes.

(b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Para el fondeo requerido, el principal cambio se ha dado en la cartera, por una parte, esta ha seguido su crecimiento natural y, por otra parte, el porcentaje de cartera que se encuentra dada en garantía ha seguido disminuyendo en función de la reducción de la obligación que se tiene con el fideicomiso.

La cartera vencida, se mantiene en niveles saludables, representando de un 2.22% al inicio del trimestre y un 2.42% al finalizar.

(c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

El Financiamiento Estable Disponible, está compuesto por certificados bursátiles que fueron adquiridos durante el mes de septiembre, por 700 MDP y certificados de depósito a diversos plazos cuyos plazos oscilan entre los 36 meses.

Otro componente proviene de los productos a plazo ofrecido por el banco, estos mantienen un crecimiento sostenido y la estabilidad de los mismo es monitoreada por la Unidad de Administración de Riesgos y se presenta mensualmente al Comité de Riesgos.

El Financiamiento Requerido está compuesto principalmente por cartera de consumo y comercial que mantiene un crecimiento sostenido de acuerdo con lo estimado en el presupuesto; parte de la cartera se encuentra otorgada en garantía a un fideicomiso, sin embargo, se han venido realizando pagos a capital por lo que ha ido disminuyendo.

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Consubanco no aplica reglas de consolidación.

(e) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante el trimestre, el fondeo disponible se encontró casi a la par respecto al fondeo requerido.

El CFEN se mantuvo durante el trimestre por arriba del 100%, durante el mes de abril en 109.28%, mayo en 110.74% y junio 109.07%.

(f) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Para el fondeo requerido, el principal cambio se ha dado en la cartera, por una parte, esta ha seguido su crecimiento natural y, por otra parte, el porcentaje de cartera que se encuentra dada en garantía ha seguido disminuyendo en función de la reducción de la obligación que se tiene con el fideicomiso.

La cartera vencida, se mantiene en niveles saludables, representando un promedio inferior al 4%.

(g) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Los productos a plazo ofrecido por el banco, estos mantienen un crecimiento sostenido y la estabilidad de los mismo es monitoreada por la Unidad de Administración de Riesgos y se presenta mensualmente al Comité de Riesgos.

El Financiamiento Requerido está compuesto principalmente por cartera de consumo y comercial que mantiene un crecimiento sostenido de acuerdo con lo estimado en el presupuesto; parte de la cartera se encuentra otorgada en garantía a un fideicomiso sin embargo desde el año pasado esta ha venido disminuyendo en virtud de que se han realizado pagos al capital.

(h) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Consubanco no aplica reglas de consolidación.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El proceso de administración de riesgos de Consubanco es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

Consubanco, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en Consubanco.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de Consubanco.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera Consubanco.
- iv. Mantener a Consubanco dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en Consubanco tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En Consubanco se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Institución mitiga este riesgo con una política de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos, en Papel Gubernamental, Bancario y Corporativo; cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración.

Para la medición diaria, la Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación paramétrica.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 99% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 253 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos.

Al 30 de junio de 2025, el VaR promedio trimestral calculado por el método de simulación histórica al 99% de confianza resultó ser de 0.03 millones de pesos mientras que al cierre del trimestre el VaR al 99% representó el 0.02% del Capital Básico conocido. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.

Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y X_i es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo. Para el segundo trimestre el valor promedio de la Pérdida Esperada es de 422 millones de pesos.

Calificación de Cartera

 CALIFICACIÓN DE LA CARTERA *cifras en millones de pesos				
Cartera	Reservas*	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición al Incumplimiento*
Consumo no revolvable	971.4	6.11%	71.18%	20,555.6
Cartera Comercial	130.9	3.04%	47.46%	9,165.7
TOTAL	1,102.3			

*cifras en millones de pesos

Pérdida Esperada y No esperada de la Cartera de Consumo

Pérdida Esperada y no Esperada del Portafolio de Créditos de Consumo y Comercial	
Concepto	Consumo No Revolvente
Cartera	30,230.94
Exposición Total	20,555.62
Pérdida Esperada	431.41
Pérdida No Esperada al 95%	1,948.47
Pérdida Esperada/ Exposición Total	1.43%
Pérdida No Esperada/ Exposición Total	9.48%

*cifras en millones de pesos

Riesgo de Crédito de la Cartera Crediticia

Riesgo de Crédito	abr-25	may-25	jun-25	Promedio
Saldo	20,111,385,572	20,141,496,591	21,065,257,579	20,439,379,914
Exposición	19,664,882,036	20,113,775,814	20,555,615,824	20,111,424,558
Pérdida Esperada	412,717,816	422,138,999	431,412,141	422,089,652
Pérdida No Esperada	1,864,035,709	1,906,586,385	1,948,468,435	1,906,363,510
Reservas Preventivas	924,653,510	935,322,439	971,400,169	943,792,039

Segmentación de la Cartera Crediticia

Por Actividad Económica

Segmentación por Actividad Económica (Sector)				
*cifras en millones de pesos				
Actividad Económica (Sector)	Saldo Insoluto*	Reserva Total*	Cartera Vencida*	% Concentración
Cartera Consumo No Revolvente				
PEMEX	3.8	1.8	1.8	0.01%
IMSS	1,025.0	86.5	69.5	3.39%
IMSS Pensionados	13,240.2	411.3	142.2	43.80%
Gobiernos y Municipios	4,176.6	270.8	160.3	13.82%
Educación	2,305.8	174.3	117.8	7.63%
Salud	312.5	26.0	17.3	1.03%
Cartera Adquirida (FAMSA)	1.4	0.7	0.9	0.00%
	21,065.3	971.4	509.6	69.68%
Cartera Comercial	9,165.7	130.9	-	30.32%
TOTAL	30,230.9	1,102.3	509.6	100.00%

*cifras en millones de pesos

Por Plazo Remanente:

Detalle de Saldo y Reserva por Plazo remanente		
Plazo Remanente	Saldo	Reserva
< 12 meses	3,045,699,974	114,676,259
13 - 18 meses	561,990,168	34,119,113
19 - 24 meses	2,789,536,789	90,555,629
25 - 30 meses	1,306,325,569	63,191,794
31 - 36 meses	3,094,330,040	113,340,274
37 - 42 meses	2,175,769,889	108,140,600
43 - 48 meses	6,800,731,640	199,719,436
49 - 60 meses	9,676,242,627	372,873,386
> 60 meses	780,309,506	5,645,506
Total general	30,230,936,202	1,102,261,997

Por Entidad Federativa

Detalle de Saldo y Reserva por Entidad Federativa		
Entidad Federativa	Saldo	Reserva
Aguascalientes	57,881,684	1,918,476
Baja California	551,420,580	26,476,888
Baja California Sur	126,923,729	7,354,650
Campeche	87,061,318	5,232,389
Chiapas	378,004,067	16,110,538
Chihuahua	688,433,322	22,392,468
Coahuila de Zaragoza	550,548,482	22,991,534
Colima	53,539,742	1,829,206
Distrito Federal	17,105,359,220	491,440,953
Durango	73,571,326	2,958,025
Estado de Mexico	2,096,155,006	86,610,156
Guanajuato	267,527,525	17,884,473
Guerrero	470,544,957	21,887,533
Hidalgo	302,107,571	13,450,693
Jalisco	589,567,422	22,355,307
Michoacan de Ocampo	277,438,432	10,661,075
Morelos	51,900,600	1,563,831
Nayarit	11,102,004	666,347
Nuevo Leon	688,649,233	36,513,738
Oaxaca	969,330,941	62,147,158
Puebla	650,096,755	40,306,441
Queretaro de Arteaga	356,815,680	11,687,177
Quintana Roo	53,395,839	3,800,154
San Luis Potosi	186,321,797	7,474,281
Sinaloa	768,436,009	33,343,906
Sonora	504,495,094	20,155,587
Tabasco	125,981,335	5,603,401
Tamaulipas	151,012,370	7,223,221
Tlaxcala	33,937,591	2,163,164
Veracruz Llave	1,829,632,924	87,682,803
Yucatan	166,743,867	9,928,233
Zacatecas	6,999,779	448,190
Total general	30,230,936,202	1,102,261,997

Riesgo de Crédito de las Inversiones en Valores

 Riesgo de Crédito para Instrumentos Financieros (incluyendo derivados) cifras en millones de pesos	
Portafolios aplicables	Valor de Mercado
Exposición Total	1,279
Exposición Inversiones	1,279
Divisas	4
Compras en Directo	975
Compras en Reporto	-
Inversiones bancarias	300
Exposición Derivados	16
Derivados de cobertura (SWAPS)	16

Riesgo de Liquidez (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado por la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones del banco y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits.

REPORTE DE BRECHAS ACUMULADAS CONSUBANCO (cifras en millones pesos)

Concepto	De 1 a 7 días	De 8 a 31 días	De 32 a 92 días	De 93 a 184 días	De 185 a 366 días	De 367 a 731 días	De 732 a 1,096 días	De 1,097 a 1,461 días	De 1,462 a 1,827 días	De 1,828 a 2,557 días	De 2,558 a 3,653 días
Cartera	240,855,057	2,105,022,211	2,047,038,512	2,740,793,780	6,509,745,439	11,457,143,903	17,818,355,768	3,215,561,689	210,404,746	-	770,250,643
Activos Financieros	4,900,464,746	2,493,382,285				-					
Pasivos Captación	2,706,896,703	2,624,612,932	2,431,605,798	1,921,845,293	3,032,176,545	816,145,041	-	-	-	-	-
Pasivos Financieros	260,655,011	523,492,907	1,735,000,000	600,000,000	800,000,000	700,000,000	1,400,000,000	-	-	-	-
Origenación Cartera	299,840,752	1,137,778,857	1,437,619,609	1,451,995,805							
Otras Salidas	60,000	545,000,000	817,950	959,200	1,784,000	4,229,225	-	-	-	-	-
Brecha	1,873,865,338	- 232,480,199	- 3,558,004,845	- 1,234,006,517	2,675,784,894	9,936,769,638	16,418,355,768	3,215,561,689	210,404,746	-	770,250,643
Brecha Acumulada	1,873,865,338	1,641,385,139	- 1,916,619,706	- 3,150,626,223	- 474,841,329	9,461,928,308	25,880,284,077	29,095,845,765	29,306,250,511	29,306,250,511	30,076,501,155

INFORMACIÓN RELATIVA AL VALOR DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO OPERACIONAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 30 DE JUNIO DE 2025, ASÍ COMO INFORMACIÓN CUALITATIVA CONCERNIENTE A LA GESTIÓN REALIZADA.

Dentro de categoría de riesgos no discrecionales, se encuentra el Riesgo Operacional el cual se refiere a la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el proceso y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios bancarios a los clientes de la Institución.
- El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aflicción de sanciones, en relación con las operaciones de la Institución.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), para llevar a cabo la identificación, medición y evaluación del riesgo operacional, mediante un enfoque cuantitativo y cualitativo que se combinan para realizar un diagnóstico a partir de los riesgos identificados o revelados y obtener una valoración a través de la medición y evaluación, para ello utiliza:

El Enfoque Cuantitativo de Riesgos, el cual se auxilia fundamentalmente:

- Mediante una herramienta tecnológica en la que registra y cuantifica el nivel de pérdidas asociadas a eventos de riesgo operacional, de esta obtiene una base de datos de eventos de pérdidas, cuyo objetivo es el registro de los eventos de riesgo operacional ocurridos en la Institución.
- Con la ejecución de procesos de conciliación contable, se garantiza la calidad de la información recogida en la base de datos.

El Enfoque Cualitativo, se lleva a cabo a través de:

- El mapeo de procesos, documentación, la identificación de riesgos y controles a lo largo de la cadena de valor, punta a punta, el diseño de mecanismos de acción para la mitigación de los riesgos operacionales, además de contar con una estructura organizacional con funciones específicas para su identificación y reporte oportuno.
- Evaluación de los riesgos, con base en el enfoque experto de las diversas áreas de la Institución, quienes cuentan con el conocimiento y experiencia. Lo anterior, sirve para obtener una visión cualitativa de los principales factores de riesgo en su ámbito de competencia y control, con independencia de que los mismos se hayan materializado o no con anterioridad. Asimismo, permite una definición adecuada de controles, verificación de eficiencia y cobertura de mitigación.
- Por medio del análisis de escenarios de Riesgo Operacional, se obtiene la opinión de las Unidades de Negocio, los efectos en caso de que se materialicen los riesgos revelados que puedan significar una pérdida importante para la Institución. El objetivo es evaluar los controles existentes para implementar la actualización o la incorporación de nuevos controles para

fortalecer los ya existentes, y así reducir el efecto o impacto de dichos riesgos.

En relación con la Exposición al Riesgo Operacional, el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión celebrada el 30 de enero del 2025, aprobó que éste será del 2% sobre los ingresos netos, expresado mensualmente.

De los límites anteriores, se desprende la distribución de los Niveles de Tolerancia definidos por La línea de Negocio y Tipología de Riesgos.

La UAIR mensualmente informa al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), sobre la exposición de todos los riesgos operacionales a los que está expuesta la Institución. Asimismo, reporta en el portal de la CNBV denominado SITI, la Serie R28 relativa a la información del mismo riesgo; mantiene un constante monitoreo de los eventos e incidencias que pueden representar pérdidas potenciales en caso de materializarse, y que pudieran significar desviaciones respecto a los niveles de tolerancia aprobados. Adicionalmente, la UAIR es la encargada de construir bases de información de riesgo operacional con el objeto de informar su comportamiento y evolución histórica.

Por lo tanto, dados los resultados del análisis realizado en el trimestre en referencia, se concluye lo siguiente:

- La cobertura total del Nivel de Tolerancia para la Exposición al Riesgo Operacional de Consubanco es razonable en relación con las pérdidas operacionales identificadas durante el periodo de abril a junio de 2025.
- El perfil de Exposición al Riesgo Operacional, conforme al nivel de impacto observado, así como a la funcionalidad y solidez de los controles, se calificó en un nivel Bajo, de acuerdo con el análisis del enfoque cualitativo.
- El nivel de efectividad de los controles, de acuerdo con su grado de concentración, corresponde principalmente a una cobertura moderada.

Riesgo Tecnológico

La Institución evalúa las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso. La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, parte de esta vigilancia se concentran en el monitoreo, metodologías de seguridad lógica y física, límites de operación de los sistemas principales del banco, planes de continuidad de negocios BCP y planes de recuperación en caso de desastres DR, por mencionar algunas. Se cerciora que los recursos informáticos cumplan con la disponibilidad, confidencialidad e integridad de datos, minimizando la vulnerabilidad a los sistemas.

Riesgo Legal

La Institución mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, asegurándose que aquellas que resulten eventos de pérdida sean incluidas en una clasificación detallada. Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con un análisis mensual desarrollado por el área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo, la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados.
- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Pesos)

Consolidados

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Estado de situación financiera [Sinopsis]		
ACTIVO	36,347,287,892	27,265,999,141
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,130,211,547	1,492,008,314
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
Inversiones en instrumentos financieros	1,874,978,211	897,383,152
Instrumentos financieros negociables	0	0
Instrumentos financieros para cobrar o vender	1,874,978,211	897,383,152
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	0	0
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
Deudores por reporto	0	0
Préstamo de valores	0	0
Instrumentos financieros derivados	0	41,622,586
Con fines de negociación	0	0
Con fines de cobertura	0	41,622,586
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0	0
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	27,822,064,595	19,510,750,434
Créditos comerciales	9,104,256,366	3,953,736,209
Actividad empresarial o comercial	7,049,861,340	2,280,584,030
Entidades financieras	2,054,395,026	1,673,152,179
Entidades gubernamentales	0	0
Créditos de consumo	18,717,808,229	15,557,014,225
Créditos a la vivienda	0	0
Media y residencial	0	0
De interés social	0	0
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	1,899,229,857	1,906,691,339
Créditos comerciales	61,422,262	1,145,217,066
Actividad empresarial o comercial	43,320,536	389,236,561
Entidades financieras	18,101,726	755,980,505
Entidades gubernamentales	0	0
Créditos de consumo	1,837,807,595	761,474,273

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Créditos a la vivienda	0	0
Media y residencial	0	0
De interés social	0	0
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	509,641,755	392,665,667
Créditos comerciales	0	0
Actividad empresarial o comercial	0	0
Entidades financieras	0	0
Entidades gubernamentales	0	0
Créditos de consumo	509,641,755	392,665,667
Créditos a la vivienda	0	0
Media y residencial	0	0
De interés social	0	0
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
Créditos comerciales	0	0
Actividad empresarial o comercial	0	0
Entidades financieras	0	0
Entidades gubernamentales	0	0
Créditos de consumo	0	0
Créditos a la vivienda	0	0
Media y residencial	0	0
De interés social	0	0
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
Cartera de crédito	30,230,936,207	21,810,107,440
Partidas diferidas (2)	1,933,963,885	1,527,622,030
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,102,261,998)	(802,968,388)
Cartera de crédito (neto)	31,062,638,094	22,534,761,082
Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
Total de cartera de crédito (neto)	31,062,638,094	22,534,761,082
Activos virtuales	0	0
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	1,293,602,819	1,383,988,975
Bienes adjudicados (neto)	0	0
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
Pagos anticipados y otros activos	853,973,147	799,124,417
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	60,930,745	50,363,470
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	54,742,405	55,218,455
Inversiones permanentes	16,210,924	11,528,690
Activo por impuestos a la utilidad diferidos	0	0
Activos intangibles (neto)	0	0
Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
Crédito mercantil	0	0
PASIVO	31,620,985,328	23,246,704,010
Captación tradicional	21,729,484,723	18,955,299,156
Depósitos de exigibilidad inmediata	456,041,598	279,442,500
Depósitos a plazo	16,503,503,258	15,805,473,673
Del público en general	13,621,985,706	12,567,560,798
Mercado de dinero	2,881,517,552	3,237,912,875
Títulos de crédito emitidos	4,769,531,388	2,869,979,688
Cuenta global de captación sin movimientos	408,479	403,295
Préstamos interbancarios y de otros organismos	6,325,341,465	2,510,736,021
De exigibilidad inmediata	0	0
De corto plazo	400,210,673	0
De largo plazo	5,925,130,792	2,510,736,021
Valores asignados por liquidar	0	0
Acreedores por reporto	900,202,213	0
Préstamo de valores	0	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
Reportos	0	0
Préstamo de valores	0	0
Instrumentos financieros derivados	0	0
Otros colaterales vendidos	0	0
Instrumentos financieros derivados	6,484,181	0
Con fines de negociación	0	0
Con fines de cobertura	6,484,181	0
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0
Obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
Pasivo por arrendamiento	59,386,528	59,172,125
Otras cuentas por pagar	759,209,319	409,498,831
Acreedores por liquidación de operaciones	0	0
Acreedores por cuentas de margen	0	0
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	0	26,051,003
Contribuciones por pagar	96,020,110	94,524,840

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	663,189,209	288,922,988
Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
Instrumentos financieros que califican como pasivo	1,508,492,211	998,476,261
Obligaciones subordinadas en circulación	1,508,492,211	998,476,261
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
Otros	0	0
Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
Pasivo por impuestos a la utilidad	263,033,844	240,608,881
Pasivo por beneficios a los empleados	56,220,596	61,784,986
Créditos diferidos y cobros anticipados	13,130,248	11,127,749
CAPITAL CONTABLE	4,726,302,564	4,019,295,131
Participación controladora	4,726,302,564	4,019,295,131
Capital contribuido	1,616,380,577	1,616,380,577
Capital social	1,462,184,289	1,462,184,289
Capital social no exhibido	0	0
Incremento por actualización del capital social pagado	24,196,288	24,196,288
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	130,000,000	130,000,000
Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
Prima en venta de acciones	0	0
Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Capital ganado	3,109,921,987	2,402,914,554
Reservas de capital	353,231,189	353,231,189
Incremento por actualización de reservas de capital	0	0
Resultados acumulados	2,774,077,594	2,024,349,425
Resultado de ejercicios anteriores	2,336,399,349	1,792,240,520
Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	(22,024,900)	(22,024,900)
Resultado neto	459,703,145	254,133,805
Otros resultados integrales	(17,386,796)	25,333,940
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	2,150,394	(5,212,305)
Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(17,537,576)	29,514,253
Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(1,999,614)	1,031,992
Incremento por actualización de la remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Efecto acumulado por conversión	0	0
Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0
Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
Participación no controladora	0	0
Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	0	0
Otra participación no controladora	0	0
Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
CUENTAS DE ORDEN	1,133,383,566	947,021,148
Avales otorgados	0	0
Activos y pasivos contingentes	0	0
Compromisos crediticios	1,064,366,633	886,265,926
Bienes en fideicomiso o mandato	0	0
Fideicomisos	0	0
Mandatos	0	0
Bienes en custodia o en administración	0	0
Colaterales recibidos por la entidad	0	0
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	69,016,933	60,755,222
Otras cuentas de registro	0	0

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Pesos)

Consolidados

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Estado de resultado integral [Sinopsis]		
Ingresos por intereses	4,005,463,874	3,183,440,663
Gastos por intereses	1,666,488,100	1,476,178,626
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
MARGEN FINANCIERO	2,338,975,774	1,707,262,037
Estimación preventiva para riesgos crediticios	338,840,944	313,849,802
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	2,000,134,830	1,393,412,235
Comisiones y tarifas cobradas	33,631,094	16,205,607
Comisiones y tarifas pagadas	74,967,798	54,293,846
Resultado por intermediación	8,859,953	32,983,094
Otros ingresos (egresos) de la operación	(176,982,816)	(133,704,344)
Gastos de administración y promoción	1,113,835,579	900,635,356
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	676,839,684	353,967,390
Participación en el resultado neto de otras entidades	1,778,362	1,511,411
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	678,618,046	355,478,801
Impuestos a la utilidad	218,914,901	101,344,996
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	459,703,145	254,133,805
Operaciones discontinuadas	0	0
RESULTADO NETO	459,703,145	254,133,805
Otros Resultados Integrales	(18,714,049)	(577,322)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	1,284,349	3,635,372
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(19,998,398)	(4,212,694)
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0
RESULTADO INTEGRAL	440,989,096	253,556,483
Resultado neto atribuible a:	459,703,145	254,133,805
Participación controladora	459,703,145	254,133,805
Participación no controladora	0	0
Resultado integral atribuible a:	440,989,096	253,556,483
Participación controladora	440,989,096	253,556,483
Participación no controladora	0	0
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	0	0

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Pesos)

Consolidados

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Estado de flujos de efectivo [Sinopsis]		
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	678,618,046	355,478,801
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	31,230,362	26,466,630
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	12,579,814	11,245,102
Amortizaciones de activos intangibles	20,428,910	15,221,528
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
Participación en el resultado neto de otras entidades	(1,778,362)	0
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
Operaciones discontinuadas	0	0
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	(16,253,657)	9,080,998
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Otros intereses	(16,253,657)	9,080,998
Cambios en partidas de operación	(723,103,296)	(757,291,868)
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	2,308,891,985	1,010,736,023
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	(1,218,686,385)	400,807,803
Cambio en deudores por reporto (neto)	300,170,789	17
Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	0	0
Cambio en cartera de crédito (neto)	(4,436,496,851)	(2,276,307,091)
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en activos virtuales	0	0
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	145,067,734	(124,666,792)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	0	0
Cambio en otros activos operativos (neto)	(88,181,429)	(227,586,017)
Cambio en captación tradicional	1,347,590,899	(521,735,122)
Cambio en acreedores por reporto	900,202,213	0
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	0	0
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
Cambio en otros pasivos operativos	(7,106,173)	2,925,000
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	630,000,000
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(17,713,595)	(3,277,367)
Cambio en otras cuentas por pagar	235,050,262	10,883,636
Cambio en otras provisiones	17,317,033	36,187,506
Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	321,248,164
Pagos de impuestos a la utilidad	(209,209,778)	(16,507,628)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(29,508,545)	(366,265,439)
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(20,528,731)	(10,563,862)
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	383,607	1,483,746
Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
Pagos por adquisición de activos intangibles	(41,461,894)	(28,937,955)
Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
Otros cobros por actividades de inversión	0	0
Otros pagos por actividades de inversión	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(61,607,018)	(38,018,071)
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
Pagos de pasivo por arrendamiento	0	0
Cobros por emisión de acciones	0	0
Pagos por reembolsos de capital social	0	0
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
Pagos de dividendos en efectivo	0	0
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0

Concepto	Trimestre año actual	Trimestre año anterior
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	19,554,302	0
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	(336,453,112)
Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	19,554,302	(336,453,112)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(71,561,261)	(740,736,622)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,201,772,808	2,232,744,936
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	1,130,211,547	1,492,008,314

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Pesos)

Consolidados

Trimestre año actual																
Concepto	Capital contribuido				Capital ganado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Estado de cambios en capital contable [Sinopsis]																
Estado de cambios en capital contable [Partidas]																
Saldo al inicio del periodo	1,486,380,576	130,000,000	0	0	353,231,189	2,315,905,449	866,045	2,460,822	0	(1,999,614)	0	0	0	4,286,844,467	0	4,286,844,467
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	(1,530,998)	0	0	0	0	0	0	0	(1,530,998)	0	(1,530,998)
Saldo al inicio del periodo ajustado	1,486,380,576	130,000,000	0	0	353,231,189	2,314,374,451	866,045	2,460,822	0	(1,999,614)	0	0	0	4,285,313,469	0	4,285,313,469
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

dividendos																
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL:																
Resultado neto	0	0	0	0	0	459,703,145	0	0	0	0	0	0	0	459,703,145	0	459,703,145
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	1,284,348	(19,998,398)	0	0	0	0	0	(18,714,050)	0	(18,714,050)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	1,284,348	0	0	0	0	0	0	1,284,348	0	1,284,348
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	(19,998,398)	0	0	0	0	0	(19,998,398)	0	(19,998,398)
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

monetarios																
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	459,703,145	1,284,348	(19,998,398)	0	0	0	0	0	440,989,095	0	440,989,095
Saldo al final del periodo	1,486,380,576	130,000,000	0	0	353,231,189	2,774,077,596	2,150,393	(17,537,576)	0	(1,999,614)	0	0	0	4,726,302,564	0	4,726,302,564

CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Pesos)

Consolidados

Trimestre año anterior																
Concepto	Capital contribuido				Capital ganado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Estado de cambios en capital contable [Sinopsis]																
Estado de cambios en capital contable [Partidas]																
Saldo al inicio del periodo	1,486,380,576	130,000,000	0	0	353,231,189	1,768,452,682	(599,767)	14,309,305	0	1,031,992	0	0	0	3,752,805,977	0	3,752,805,977
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	1,762,939	0	0	0	0	0	0	0	1,762,939	0	1,762,939
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al inicio del periodo ajustado	1,486,380,576	130,000,000	0	0	353,231,189	1,770,215,621	(599,767)	14,309,305	0	1,031,992	0	0	0	3,754,568,916	0	3,754,568,916
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

dividendos																
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL:																
Resultado neto	0	0	0	0	0	254,133,805	0	0	0	0	0	0	0	254,133,805	0	254,133,805
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	30,114,020	(19,521,610)	0	0	0	0	0	10,592,410	0	10,592,410
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	30,114,020	0	0	0	0	0	0	30,114,020	0	30,114,020
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	(19,521,610)	0	0	0	0	0	(19,521,610)	0	(19,521,610)
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

monetarios																
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	254,133,805	30,114,020	(19,521,610)	0	0	0	0	0	264,726,215	0	264,726,215
Saldo al final del periodo	1,486,380,576	130,000,000	0	0	353,231,189	2,024,349,426	29,514,253	(5,212,305)	0	1,031,992	0	0	0	4,019,295,131	0	4,019,295,131

[800007] Instrumentos financieros derivados

INFORME ADICIONAL Y COMPLEMENTARIO AL REPORTE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO 2025, EN MATERIA DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS QUE EMITE CONSUBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (“CONSUBANCO” o la “Emisora”) EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO No. 151-2/76211/2009 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2009, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (el “Oficio”).

El presente informe adicional y complementario al reporte trimestral revelado por Consubanco con cifras al 30 de junio de 2025, fue preparado en cumplimiento del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) contenidos en el Oficio y siguiendo los lineamientos establecidos por dicha autoridad para la revelación de la información relacionada con el uso de instrumentos financieros derivados.

Instrumentos Financieros Derivados

Políticas de la Emisora

Las políticas de Consubanco S.A., Institución de Banca Múltiple permiten sólo el uso de productos derivados del tipo Opciones de Tasas de Interés e Intercambio de Tasas (SWAPs) con fines de cobertura de acuerdo con el boletín C-10 de las NIF.

POLÍTICAS DE USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

OBJETIVOS PARA CELEBRAR OPERACIONES CON DERIVADOS

En términos generales el objetivo que CONSUBANCO persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados es: obtener coberturas para mitigar los riesgos asociados con posibles variaciones o fluctuaciones inusuales en el valor de los precios de los activos subyacentes tasas de interés y divisas; a los cuales CONSUBANCO podría encontrarse expuesto en su operación.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de estos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

En lo referente a administración integral de riesgos, la Institución se apega a los siguientes lineamientos generales:

- Transparencia.
- Estimación de exposición al riesgo.
- Información oportuna y de calidad.
- Incorporación al proceso de toma de decisiones.
- Supervisión interna independiente.

De acuerdo con la naturaleza de la operaciones de instrumentos derivados que Consubanco tiene en posición, no anticipamos riesgos inherentes o contingencias que puedan afectar la liquidez de la emisora, al ser opciones de cobertura de tasa de interés compradas por la emisora, los posibles eventos futuros son en favor de Consubanco en caso de que las tasas de interés suban a un nivel por encima del precio de ejercicio la emisora empezará a recibir flujo de las instituciones de las que adquirió las opciones. En caso contrario no hay flujos.

La posición actual de instrumentos financieros derivados tiene como activo subyacente la TIIE de 28 días publicada por el Banco de México y actualmente al menos una de las coberturas nos está generando flujos de efectivo en virtud de que se ha rebasado el precio de ejercicio.

Instrumentos Utilizados

Los instrumentos que tiene Consubanco contratados al cierre del segundo trimestre de 2025 son:

- Intercambio de tasas de interés (Swaps)

Estrategias de Cobertura

Consubanco sólo contrata Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura, en términos de lo dispuesto en el Anexo 33 de la Circular Única de Bancos.

La contratación de estas operaciones tiene como objetivo mitigar las fluctuaciones en el valor de los activos subyacentes, tasas de interés principalmente; a las que la Institución está expuesta por las emisiones de deuda y contratación de financiamientos.

La administración de la Emisora define los límites (montos y parámetros) aplicables para la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados de conformidad con la posición primaria que se requiere cubrir.

MERCADOS DE NEGOCIACIÓN Y CONTRAPARTES ELEGIBLES

Los mercados financieros a través del cual CONSUBANCO realizan operaciones financieras derivadas son conocidos como "Over The Counter" ("OTC").

La Emisora cotiza con dos o más instituciones financieras para asegurar las mejores condiciones en la contratación. Las instituciones financieras con las que se contratan dichos instrumentos son de reconocido prestigio y solvencia en el mercado.

POLÍTICAS PARA LA DESIGNACIÓN DE AGENTES DE CÁLCULO O DE VALUACIÓN

Consubanco designó a un tercero para que provea precios de mercado para dichos instrumentos. La valuación es comparada contra las valuaciones proporcionadas por los intermediarios financieros con los que la emisora tiene contratadas las operaciones. Previo a la contratación de algún instrumento financiero derivado, la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, la Tesorería y la UAIR, evalúan su factibilidad y presenta la información necesaria a los Órganos de Gobierno Corporativo que conforme a sus políticas deban autorizarlo.

PRINCIPALES CONDICIONES O TÉRMINOS DE LOS CONTRATOS

Las operaciones financieras derivadas OTC se realizan al amparo del Contrato Marco de Operaciones Financieras Derivadas; los cuales contienen los lineamientos y directrices establecidos estándar para el mercado OTC. Los mismos están debidamente formalizados por los representantes legales de CONSUBANCO y de las Instituciones Financieras con quienes hemos establecido esta relación.

PROCESOS EN LOS NIVELES DE AUTORIZACIÓN REQUERIDOS POR TIPO DE NEGOCIACIÓN

Las áreas de Tesorería, Riesgos y la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas revisan en conjunto que las operaciones cumplen con las condiciones de eficiencia y mitigan de manera aceptable los riesgos expuestos en la posición primaria, se revisan las condiciones económicas de los Derivados y cuando se aprueban en conjunto.

Las operaciones las cierran personas designadas y autorizadas a través de los Contratos Marco, se reciben las confirmaciones de las transacciones y la firma el representante legal que corresponda.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

La administración integral de riesgos es realizada por conducto del Consejo de Administración de Consubanco, quien, de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, es el órgano encargado de dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Emisora. Para la realización de esta actividad, el Consejo de Administración se apoya en el Comité de Riesgos y en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos. Esta área incluye dentro de sus actividades el análisis de la operación de los instrumentos financieros derivados.

EXISTENCIA DE UN SEGUNDO INDEPENDIENTE

Conforme a la normatividad vigente, Consubanco tiene la obligación de contar con un auditor externo independiente que dictamine sus estados financieros anuales. Dentro del proceso de auditoría realizado por dichos auditores, se analizan los estados financieros de las sociedades y las operaciones que dieron origen a los registros correspondientes y se revisan los procesos de control interno de las sociedades auditadas. Consecuentemente, dentro de dicho análisis los auditores externos revisan las operaciones con instrumentos financieros derivados, incorporando en su caso las notas correspondientes en el dictamen de los estados financieros de Consubanco.

Con la finalidad de reducir los riesgos generados por las fluctuaciones en tasas de interés, se utilizan opciones de tasas de interés, a través de los cuales se paga una prima por el derecho a obtener una cobertura de tasa de interés a un strike pactado los instrumentos financieros derivados en su totalidad han sido designados y califican como instrumentos derivados de cobertura.

La política de la Compañía comprende: (i) la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, (ii) el objetivo de la administración de riesgos, y (iii) la estrategia para celebrar las transacciones de cobertura. Este proceso comprende la asociación entre los flujos de efectivo de los derivados con los activos o pasivos reconocidos en el estado de posición financiera.

La efectividad de los instrumentos derivados de cobertura se evalúa antes de su designación, así como durante el periodo de esta, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente con base en técnicas estadísticas reconocidas. Si se determina que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura o si el instrumento financiero derivado deja de ser una cobertura altamente efectiva, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de dichos derivados prospectivamente.

Los instrumentos derivados se reconocen en el estado de posición financiera a su valor razonable, determinado a través del despacho externo. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas de estos instrumentos derivados se reconoce en el capital contable en el rubro de "Otras partidas de utilidad integral acumuladas", y la porción no efectiva se aplica a los resultados del ejercicio. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que no califican como instrumentos de cobertura se reconocen de forma inmediata en resultados.

El efecto por valuación reconocido en resultados correspondiente a instrumentos financieros derivados que se tratan como

instrumentos de cobertura, se presenta en el rubro de pérdida por valuación de derivados y otros conceptos financieros.”

A esta fecha, los auditores externos no han reportado observaciones relevantes o deficiencias que ameriten ser reveladas.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA SOBRE LAS TÉCNICAS DE VALUACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

La valuación de estos instrumentos se realiza por un despacho externo con base en las operaciones contratadas y los vectores de precios publicados por los proveedores de precios autorizados en México;

-Insumos:

Tasas de Referencia	TIE28D
Curva de Referencia	Descuento IRS
Volatilidad	Sábana de Volatilidad de Swaption de TIE

Para las operaciones de opciones mensualmente se recibe de la contraparte su valuación y se compara su valor razonable con el proporcionado por un proveedor de precios. Para valuar este tipo de contratos se hace a través de modelos estándares los cuales corresponden al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo con las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En las opciones se cumplieron con las condiciones para su tratamiento contable de cobertura dependiendo de la posición primaria que se cubre será su registro del resultado por valuación mensual en resultados o en la cuenta de Resultados integrales, haciendo también un registro del activo o pasivo financiero en el estado de posición financiera bajo el rubro “Otros resultados integrales acumulados” subconcepto “Cambios en la Valuación de Instrumentos Financieros Derivados”. En este tipo de operaciones sus efectos de cobertura se reconocen dentro del margen financiero.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir y a entregar por contrato se presenta en el estado de posición financiera bajo el rubro “Instrumentos financieros derivados”, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora respectivamente.

Por lo que respecta a las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida, Consubanco tiene como política hacer la valuación diaria de las posiciones de derivados y registro contable mensual y con base a dichas valuaciones y en consulta con los directivos revelasen toman las acciones pertinentes.

Cabe señalar que las valuaciones de la posición de operaciones derivadas son realizadas por (i) el proveedor de precios, (ii) el personal interno para una valuación interna y (iii) por las distintas contrapartes.

En estos instrumentos de cobertura, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la posición primaria cubierta como del derivado de cobertura, una vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la posición primaria. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la posición primaria que está cubriendo.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura se encuentra en el

rango establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, párrafo FC136, que establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

Metodología de Valuación

Para los instrumentos con fines de cobertura, que son los únicos que opera CSB, cuenta con definiciones operativas y normativas, aprobadas por el CAIR y contenidas en el Manual de Administración Integral de Riesgos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.

Asimismo, la valuación de los instrumentos de cobertura se realiza de forma diaria con base en los parámetros empleados en las prácticas de mercado (tasas, tipos de cambio, precios, sábana de volatilidades, etc.)

Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

GA44 “Una cobertura se considerará altamente efectiva si se cumplen las dos condiciones siguientes:

a) Al inicio de la cobertura y en los periodos siguientes, se espera que ésta sea altamente efectiva para cancelar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se haya designado la cobertura. Tal expectativa puede demostrarse de varias formas, entre las que se incluye la realización de una comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, que sean atribuibles al riesgo cubierto, con los cambios que hayan experimentado en el pasado este valor razonable o los flujos de efectivo, respectivamente; así como la demostración de una elevada correlación estadística entre el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta y los que corresponden al instrumento de cobertura. La Institución puede escoger una razón de cobertura distinta de uno a uno, con el fin de mejorar la efectividad de la cobertura, como se ha descrito en el párrafo GA39.”

b) La efectividad real de la cobertura se encuentra en un rango de 80-125 por ciento. Por ejemplo, si los resultados conseguidos son tales que la pérdida en el instrumento de cobertura es de 120 unidades monetarias, mientras que la ganancia en los instrumentos de caja es de 100 unidades monetarias, el grado de cancelación puede medirse como 120/100, lo que dará un 120 por ciento, o bien como 100/120, lo que dará un 83 por ciento. En este ejemplo, suponiendo que la cobertura cumple la condición establecida en el inciso (a) anterior, la Institución podría concluir que la cobertura ha sido altamente efectiva.”

Para las operaciones de opciones mensualmente se recibe de la contraparte su valuación y se compara su valor razonable con el proporcionado por un proveedor de precios. Para valuar este tipo de contrato se hace a través de modelos estándares los cuales corresponden al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo con las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En las opciones se cumplieron con las condiciones para su tratamiento contable de cobertura dependiendo de la posición primaria que se cubre será su registro del resultado por valuación mensual en resultados o en la cuenta de Resultados integrales, haciendo también un registro del activo o pasivo financiero en el estado de posición financiera bajo el rubro “Otros resultados integrales acumulados” subconcepto “Cambios en la Valuación de Instrumentos Financieros Derivados”. En este tipo de operaciones sus efectos de cobertura se reconocen dentro del margen financiero.

La Institución elabora la prueba de efectividad prospectiva al inicio de la cobertura, la prueba de efectividad retrospectiva al menos al cierre de cada mes.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es realizada por el área de Riesgos.

Pruebas de efectividad prospectiva

Para esta prueba necesitamos demostrar que la relación de cobertura que pretendemos establecer funcione de forma adecuada antes de que la relación de cobertura sea establecida. La prueba consiste básicamente en llevar a cabo una regresión lineal sobre las ganancias de las opciones call que se obtendrían al vencimiento de esta –terminal value- (variable explicativa o independiente), contra el exceso en el pago del % originadas por el pago del componente variable de los intereses de la Línea de crédito; las pérdidas obtenidas de la posición primaria, la cual se define como las pérdidas derivadas de aumento en la tasa spot TIIE 28D. Para llevar a cabo esta tarea ejecutamos cada uno de los siguientes puntos:

1. Obtenemos simulaciones de la posición primaria cuando se encuentre el componente variable de la tasa de referencia se encuentre arriba de %, para obtener los escenarios de pago de intereses mayores al %, basados en *terminal value*, hasta + 1%
2. Posteriormente, obtenemos una serie de simulaciones de los valores terminadas de las opciones *calls* arriba del strike y hasta un +1%.
3. Una vez obtenidas estas series de valores para la posición primaria y los *calls*, se lleva a cabo una regresión lineal.

La prueba se considera altamente efectiva, y por tanto la relación de cobertura factible para implementarse si:

- La R2 de la regresión lineal es mayor o igual a 0.8
- La correlación en la regresión lineal es de 0.8 o mayor
- La pendiente m se encuentra en el intervalo [0.8, 1.25]

Si cualquiera de estas condiciones no se cumple indica que la prueba no es efectiva y la relación de cobertura no puede establecerse. Sólo se consideran los movimientos en el precio de la TIIE 28D arriba del strike pactado, ya que en la relación de cobertura se explica que esta parte del movimiento es la que se cubre con los calls, es decir sólo el valor intrínseco del call se toma en consideración.

En estos instrumentos de cobertura que se encuentran vigentes, la efectividad de la cobertura se mide tanto prospectiva como retrospectivamente. Para medir la efectividad prospectiva se valúa a mercado tanto la posición primaria cubierta como del derivado de cobertura, una vez calculado se verifica que los cambios en el valor razonable del instrumento derivado mantengan una alta efectividad en la compensación de los cambios en el valor razonable de la posición primaria. La medición de la efectividad retrospectiva de los instrumentos de cobertura se realiza basándose en los resultados pasados en términos de compensaciones de flujos reales efectuados entre el derivado y la posición primaria que está cubriendo.

Los instrumentos derivados de cobertura vigentes son altamente efectivos ya que el nivel de cobertura se encuentra en el rango establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, párrafo FC136, que establece que una cobertura es altamente eficiente si la razón de cobertura fluctúa en un rango entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

FUENTES INTERNAS Y EXTERNAS DE LIQUIDEZ QUE PUDIERAN SER UTILIZADAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los requerimientos de liquidez relacionados a instrumentos financieros derivados son atendidos tanto con fuentes internas y externas. Dentro de las fuentes internas se encuentra la generación propia de recursos derivados de la operación, los cuales

han sido suficientes para cubrir los requerimientos de dichos instrumentos y como fuente externa, CONSUBANCO mantiene líneas de crédito revolving, autorización de un programa de Certificados Bursátiles e inscripción genérica para emisión de PRLV's y CEDE's.

CAMBIOS EN LA EXPOSICIÓN A LOS PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA

La Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas de manera mensual analiza todas las posiciones de riesgo existentes. Sin perjuicio de lo anterior, también se mantiene un monitoreo diario de las fluctuaciones de las principales variables financieras del mercado. Asimismo (i) se da seguimiento a las variables del mercado.

Cabe señalar que, por el tipo de operaciones celebradas, a la fecha no se han presentado situaciones o eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que impliquen que los instrumentos financieros derivados contratados por CONSUBANCO difieran de la situación en que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de las coberturas, y que requieran que la emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vean afectada su liquidez.

Finalmente se informa que no hay incumplimientos que se haya presentado en los contratos celebrados a esta fecha.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Al 30 de junio de 2025 Consubanco tiene contratos de cobertura a través de intercambio de flujos de efectivo, IRS Swaps contratados para cubrir una exposición de deuda por \$1,700 pesos de acuerdo con las principales características que se desglosan a continuación:

	Derivado	Contratación	Vencimiento	Fines de Cobertura Negociación	Amortización	Monto nominal (Valor nominal)	Subyacente		Valor Razonable	
							Base	Ejercicio	Trim Ant	Trim Act
	SWAP Tasas de interés	02-sep-22	29-ago-25	Cobertura	Mensual	\$1,000,000,000	TIIE 28	9.18%	-\$1,546,543	-\$2,152,176
	SWAP Tasas de interés	30-ago-23	16-oct-26	Cobertura	Mensual	\$700,000,000	TIIE 28	9.53%	-\$12,586,773	-\$13,978,614
	SWAP Tasas de interés	31-ago-23	16-oct-26	Cobertura	Mensual	\$700,000,000	TIIE 28	7.77%	-\$71,205	\$233,760

Al cierre del segundo trimestre de 2025, no ha habido cambios en el portafolio de coberturas contratadas por la institución.

Vencimiento de Instrumentos Financieros Derivados

Durante el segundo trimestre de 2025 la emisora no tuvo vencimientos.

La Institución tuvo llamadas de margen durante el segundo trimestre de 2025, dejando un saldo de 53.5 mdp.

A la fecha de emisión del presente reporte la Institución no ha tenido ningún incumplimiento que se haya presentado en los contratos de Instrumentos Financieros derivados durante el segundo trimestre de 2025.

La posición en valor absoluto del valor razonable no representa el 5% de los activos, pasivos o capital ni el 3% de las ventas.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Las políticas de Instrumentos Financieros derivados de la Institución sólo contemplan la utilización de estos con fines de cobertura por lo que no se cuenta con instrumentos con fines distintos o de aquellos que por su naturaleza deban reconocer

la ineffectividad de la cobertura para los que sea necesaria una metodología para la medición de riesgos de mercado.

Por lo anterior, debido a que la estructura en las posiciones con fines de cobertura tiene una efectividad que va del 80% al 120%, se considera que el análisis de sensibilidad es efectivo.

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La Institución constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito con base en lo siguiente:

CARTERA DE CRÉDITO COMERCIAL

La Institución al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento (PI_i), Severidad de la Pérdida (SP_i) y Exposición al Incumplimiento (EI_i), así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la PI_i .

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_{\text{Etapa 1 ó 3}} = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_{\text{Etapa 1 ó 3}}$ = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentren en la etapa 1 ó 3.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito,

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Mientras que la para los créditos en etapa 2 se considerará lo siguiente:

- La estimación de reservas para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos y créditos revolventes conforme a la fórmula siguiente:

Reservas Vida Completa_i

$$= \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right] - \frac{PI_i \times SP_i \times \text{Pago}_i}{r_i(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right] + \frac{PI_i \times SP_i \times \text{Pago}_i}{r_i(1 + r_i)} \times \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i}{1 + r_i} \right)^n \right]$$

- La estimación de reservas para la vida completa de créditos con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i \times SP_i \times EI_i}{(1 + r_i)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i)^n}{PI_i} \right]$$

Donde:

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito,

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

r_i = Tasa de interés anual del i-ésimo crédito cobrada al cliente. El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales y siempre ser mayor a cero. En casos donde la tasa de interés anual sea igual a cero, se deberá utilizar un valor fijo de 0.00001%.

n = Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de cartera.

$$n = \max\left(\frac{\text{Número de días remanente contractuales}}{365.25}, 1\right)$$

En los casos donde el plazo contractual del crédito ya haya finalizado y aún exista un saldo remanente, el horizonte mínimo a considerar será un horizonte anual.

En el caso de créditos revolventes corresponderá al plazo de revisión de las condiciones de la línea otorgada al acreditado, en caso de que la Institución no cuente con esta información el plazo mínimo a utilizar serán 2.5 años.

El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales.

$$\text{Pago}_i = EI_i \times (1 + r_i) \times \frac{(1 - (1 + r_i)^{-1})}{(1 - (1 + r_i)^{-n})}$$

Los cálculos requeridos para obtener las reservas para la vida completa de los créditos deberán realizarse considerando cuatro decimales.

El monto de reservas para los créditos en etapa 2 será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \max(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

El monto total de reservas a constituir por el Banco para esta cartera será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.

La PI_i se calculará de acuerdo con lo siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{\frac{-(500 - \text{Puntaje Crediticio Total}) \times \ln(2)}{40}}}$$

Cartera de crédito de consumo.

Se constituirán las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente de acuerdo con lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_{i\text{Etapa 1 ó 3}} = (PI_i^P \times F_i) \times SP_i^P \times EI_i^P$$

En donde:

$R_{i\text{Etapa 1 ó 3}}$ = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentren en la etapa 1 ó 3.

PI_i^P = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

F_i = Factor de ajuste a la probabilidad de incumplimiento del i – ésimo crédito otorgado a acreditados del sexo “mujer” conforme a si su ATR =0 entonces $F_i = 96\%$

ATR_i^P = número de atrasos del i-ésimo crédito observado a la fecha de calificación.

EI_i^P = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Con P = Personal

Mientras que la para los créditos en etapa 2 se considerará lo siguiente:

- La estimación de reservas para la vida completa de créditos con pago de capital e intereses periódicos y créditos revolventes conforme a la fórmula siguiente:

Reservas Vida Completa_i

$$= \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P}{(1 + r_i^P)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i^P)^n}{PI_i^P} \right] - \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times PAGO_i^P}{r_i^P(1 + r_i^P)} \times \left[\frac{1 - (1 - PI_i^P)^n}{PI_i^P} \right] + \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times PAGO_i^P}{r_i^P(1 + r_i^P)} \times \left[1 - \left(\frac{1 - PI_i^P}{1 + r_i^P} \right)^n \right]$$

- La estimación de reservas para la vida completa de créditos con una sola amortización al vencimiento de capital e intereses o una sola amortización de capital al vencimiento y pago periódico de intereses conforme a la fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Vida Completa}_i = \frac{PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P}{(1 + r_i^P)} \times \left[1 - \frac{(1 - PI_i^P)^n}{1 + r_i^P} \right]$$

Donde:

PI_i^P = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i^P = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito,

EI_i^P = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

r_i^P = Tasa de interés anual del i-ésimo crédito cobrada al cliente. El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales y siempre ser mayor a cero. En casos donde la tasa de interés anual sea igual a cero, se deberá utilizar un valor fijo de 0.00001%.

n = Plazo remanente del i-ésimo crédito, número de años que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de cartera.

$$n = \max\left(\frac{\text{Número de días remanente contractuales}}{365.25}, 1\right)$$

Pago = Pago teórico anual amortizable del i-ésimo crédito definido como:

$$\text{PAGO}_i^P = EI_i^P \times (1 + r_i^P) \times \frac{(1 - (1 + r_i^P)^{-n})}{(1 - (1 + r_i^P)^{-1})}$$

El valor de esta variable deberá estar expresado a cinco decimales.

En los casos donde el plazo contractual del crédito ya haya finalizado y aún exista un saldo remanente, el horizonte mínimo a considerar será un horizonte anual.

En el caso de créditos revolventes corresponderá al plazo de revisión de las condiciones de la línea otorgada al acreditado, en caso de que la Institución no cuente con esta información el plazo mínimo a utilizar serán 2.5 años.

Los cálculos requeridos para obtener las reservas para la vida completa de los créditos deberán realizarse considerando cuatro decimales.

El monto de reservas para los créditos en etapa 2 será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \max(\text{Reservas Vida Completa}_i, PI_i^P \times SP_i^P \times EI_i^P)$$

El monto total de reservas a constituir por el Banco para esta cartera será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.

PI_i^P = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI_i^P se calculará de acuerdo con lo siguiente:

$$ATR_i^P :$$

a) Si $ATR_i^P > 3$ o cuando el crédito se encuentre etapa 3, entonces: $PI_i^P = 100\%$

$ATR_i^P :$

b) Si $ATR_i^P \leq 3$ entonces:

$$PI_i^P = \frac{1}{1 + e^{-Z_i^P}}$$

En donde:

$$Z_i^P = \beta_0^P + \sum_{j=1}^8 \beta_j^P \times Var_{ij}^P$$

Coefficiente	Valor
β_0^P	-1.2924
β_1^P	0.8074
β_2^P	-1.1984
β_3^P	0.3155
β_4^P	-0.8247
β_5^P	0.4404
β_6^P	0.0405
β_7^P	-0.4809
β_8^P	-0.0540

- *Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo*

SP_i^P = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito, considerando:

ATR_i^P	SP_i^P
[0,4]	71 %
(4,5]	73 %
(5,6]	78 %
(6,7]	82 %
(7,8]	85 %
(8,9]	87 %
(9,10]	89 %
(10,11]	90 %
(11,12]	92 %
(12,14]	93 %
(14,15]	94 %
(15,17]	95 %
(17,19]	96 %
> 19	100 %

El monto total de reservas a constituir por la Institución para la cartera crediticia será igual a la suma de las reservas de cada crédito.

[814000] Notas complementarias a la información financiera

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Institución están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y que utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Institución realiza operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Las principales políticas contables aplicadas por la Administración de la Institución en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación.

Nuevos Pronunciamientos Contables.

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución:

a. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés público y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relación de cobertura - Converge con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros; por lo tanto, en el caso de una cobertura de un riesgo de moneda extranjera, un instrumento financiero no derivado denominado en dicha moneda puede ser designado como un instrumento de cobertura, siempre que no sea un instrumento de capital para el cual una entidad haya optado por presentar en el valor razonable en Otros Resultados Integrales de acuerdo con la NIF C-2.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo; NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-17, Determinación del valor razonable;

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros; NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar; NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses; INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia - En términos de la NIF C-2, una entidad clasificará los activos financieros con base en su modelo de negocios, entre otros, como instrumentos financieros por cobrar o por vender (IFCV). Se sustituye el término “instrumentos financieros para cobrar o vender” por el término “instrumentos financieros para cobrar y vender” debido a que el objetivo principal de estos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivo contractuales; es decir, se tienen para cobrar y vender.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término “significativo”.

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Está integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en Banco de México y depósitos en entidades financieras efectuadas en el país o en el extranjero representados en efectivo, dichas disponibilidades se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México.

	mar-25	jun-25	jun-24
Caja y Bancos	226	510	1,222
Disponibilidades Dadas en Garantía	533	533	192
Regulación monetaria	85	87	78
Total	844	1,130	1,492

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

CARTERA DE CRÉDITO

La actividad de crédito propia de la Institución está orientada al otorgamiento de créditos personales con descuento vía nómina.

La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

Créditos personales: Cartera de créditos en efectivo otorgados a empleados de entidades y dependencias gubernamentales garantizados con descuentos vía nómina.

Créditos comerciales: Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial para cubrir necesidades específicas de capital de trabajo.

Cartera con riesgo de crédito etapa 1.- Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos del criterio B-6 Cartera de crédito.

Cartera con riesgo de crédito etapa 2.- Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos en las Disposiciones, así como lo dispuesto en criterio B-6 Cartera de crédito.

	mar-25	jun-25	jun-24
Etapa 1			
Institucional	17,479	18,718	15,557
Comerciales Entidad Financiera Bancaria	5,890	7,050	2,281
Comerciales Entidad Financiera No Bancaria	1,734	2,054	1,673
Garantía liquida			
Etapa 2			
Institucional	1,810	1,838	761
Comerciales Entidad Financiera Bancaria			
Comerciales Entidad Financiera No Bancaria	143	61	1,145
Garantía liquida			
Total	27,056	29,721	21,417

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

La cartera de crédito comercial incluye un crédito otorgado a partes relacionadas, la LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto. Al 30 de junio de 2025 y 2024 los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 de la LIC, suman un total de \$770 millones de pesos y \$ 813 millones de pesos respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Cartera con riesgo de crédito etapa 3.- Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en el presente criterio.

Etapa 3	mar-25	jun-25	jun-24
Institucional	406	510	393
Comerciales			
Total	406	510	393

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

Los principales movimientos de la cartera de créditos en etapa 3 se observan a continuación:

	jun-25
Créditos personales:	
Cartera etapa 3 al inicio del año	414
Entradas a cartera Etapa 3:	
Traspaso de cartera Etapa 1	177
Traspaso de cartera Etapa 2	353
Intereses devengados	25
Salidas de cartera Etapa 3:	
Reestructuras y renovaciones	- 1
Cobranza en efectivo	- 92
Traspaso de cartera Etapa 1	- 122
Traspaso de cartera Etapa 2	- 19
Aplicaciones de cartera (castigos)	- 225
Saldo Final de Cartera Etapa 3	510

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

El monto total de reservas a constituir por el Banco para esta cartera será igual a la sumatoria de las reservas de cada crédito.

- *Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo*

El monto total de reservas a constituir por la Institución para la cartera crediticia será igual a la suma de las reservas de cada crédito.

	mar-25	jun-25	jun-24
Institucional	(882)	(971)	(759)
Comerciales	(100)	(131)	(44)
Total	(982)	(1,102)	(803)

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

Cuenta por cobrar a dependencias - La cuenta por cobrar a Dependencias está integrada por el saldo de las cuentas puente para el registro de transacciones pendientes de afectar la cartera o a cuentas de bancos (Dispersión por confirmar, Cobranza pendiente de aplicar, Liquidaciones por aplicar) o que ya disminuyeron la cartera por tratarse de cobros ya descontados a los clientes pero que no se han recibido en efectivo en las cuentas bancarias de la Empresa (Cuenta por Cobrar a Dependencias). Actualmente se registra en Balance como un activo y se aplica una reserva determinada por metodología de pérdidas esperadas dependiendo de la contraparte.

	mar-25	jun-25	jun-24
Cobranza esperada Fideicomisos	298	270	210
Cuenta Operativa captación Por Adarar	4	-	42
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	76	84	150
Pérdida crediticia esperada partes relacionadas	- 14	- 14	- 30
Deudores diversos	531	318	540
Otros deudores derivados de la operación de cartera	57	153	10
Impuestos por recuperar	40	23	99
IVA por cobrar a clientes	160	170	137
Cuentas por cobrar a dependencias, neto	239	236	208
Reembolsos IMSS COMD-19	3	1	18
Colaterales en garantía BBVA	30	53	-
Total	1,424	1,294	1,384

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo o al costo actualizado los siguientes porcentajes:

Mobiliario y Equipo 10%

Equipo de Cómputo 30%

Equipo de Transporte 25%

	mar-25	jun-25	jun-24
Mobiliario	29	30	27
Equipo de Cómputo	150	147	136
Equipo de Transporte	47	55	39
Depreciación acumulada	(166)	(171)	(152)
Total	60	61	50

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

DERECHOS DE USO POR ACTIVOS EN ARRENDAMIENTO

Los contratos de arrendamiento que transfieren a la Entidad el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación se evalúan al inicio del contrato para determinar si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado. Si se obtienen sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso del activo, la Entidad registra los derechos de uso, los cuales se registran al costo a la fecha de inicio del contrato, considerando i) la valuación inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos realizados antes o en la

fecha de comienzo del arrendamiento, iii) los costos directos iniciales incurridos, y iv) una estimación de los costos a incurrir al final del arrendamiento para retirar el activo y para restaurar el activo o el lugar donde se encuentra. Posteriormente los derechos de uso se valúan al costo menos la depreciación o amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento.

La depreciación (*amortización*) de los derechos de uso de activos se calcula para arrendamientos que transferirán la propiedad de los activos, durante la vida útil del activo subyacente. Los porcentajes de depreciación (*amortización*) promedio de los derechos de uso de activos, por

Al 30 de junio de 2025 se tiene un activo por derechos de uso por \$ 55 millones de Pesos, el cual fue determinado al cierre del ejercicio 2025.

PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS, NETO

Sólo serán clasificados como activos intangibles generados internamente o adquiridos (Gastos/cargos diferidos, gastos de instalación, etc.) aquellos que sean identificables, que carezcan de sustancia física, que proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y debe tenerse control sobre dichos beneficios; de no cumplir alguno de estos elementos, deben considerarse como gasto.

	mar-25	jun-25	jun-24
Cargos y Gastos diferidos	159	167	126
Software y Licencias, neto	73	57	69.4
Pagos anticipados	93	231	336
Adaptaciones y Mejoras	54	57	37
Gastos financieros	161	200	45
Seguros pagados por anticipado	5	6	8
Depósitos en garantía	3	3	0
Depósitos por renta	1	1	4
Intereses pagados por anticipado de captación	91	126	171
ISR pagos provisionales	1	1	2
Efectos por renegociación de cartera	6	5	0
Total	647	854	799

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- ? Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.
- ? Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.
- ? Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento ("PRLV"), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario ("CEDES") se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por el Banco se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

	mar-25	jun-25	jun-24
MERCADO DE DINERO			
CEDE Principal	2,420	2,280	2,920
CEDE Intereses	8	9	14
PRLV Principal	0	583	300
PRLV Intereses	0	9	4
CEDE Principal Público General	6,405	6,267	6,284
CEDE Intereses Público General	220	445	254
PRLV Principal Público en General	6,333	6,842	5,892
PRLV Intereses Público en General	59	69	138
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	350	456	279
Consucuenta Global	0	0	0
Total Mercado de Dinero	15,795	16,960	16,085
TUTULOS EMITIDOS			
Certificado Bursátil	4,817	4,810	2,915
Total Títulos Emitidos	4,817	4,810	2,915
GASTOS FINANCIEROS	(48)	(41)	(45)
TOTAL CAPTACION TRADICIONAL	20,564	21,729	18,955

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

PROVISIONES

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, que la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra activos y/o pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de entrada y/o salida de recursos, respectivamente.

ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	mar-25	jun-25	jun-24
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar	13	13	20
Otros acreedores derivados de la operación de cartera	182	259	46
Partes relacionadas	2	3	11
Pasivo Contingente y Provisiones	158	195	98
Otros pasivos	1	1	2
Saldos a favor de clientes	147	192	112
Total	503	663	289

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

PASIVOS POR ACTIVOS EN ARRENDAMIENTOS

En la fecha de comienzo del arrendamiento se reconocen considerando el valor presente de los pagos por arrendamiento a efectuar. Los pagos futuros incluyen: i) pagos fijos menos cualquier incentivo; ii) pagos variables que dependen de algún índice o tasa; iii) pagos esperados de garantía de valor residual; iv) opciones de compra, si existe certeza de ejercerlas; v) pagos que se ejercerán por opción de terminar el arrendamiento, y se descuentan usando la tasa de interés implícita del arrendamiento, o de lo contrario, utilizando la tasa incremental de financiamiento de la Entidad. Posteriormente se valúan i) adicionado el interés devengado, ii) reduciendo los pagos por arrendamiento, y iii) remidiendo los efectos de revaluaciones o modificaciones y el efecto de cambios a los pagos en sustancia fijos futuros por arrendamiento. Los pagos variables no incluidos en la valuación de los pasivos por activos en arrendamiento se reconocen en resultados en el período que se devengan.

Al 30 de junio de 2025 se tiene un pasivo por activos en arrendamientos de \$59 millones de pesos, determinados al cierre del ejercicio 2024.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR INTERESES DE CARTERA CREDITICIA Y COMISIONES COBRADAS

Los intereses derivados de los créditos otorgados se reconocen en el estado de resultado integral conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza bajo el método de tasa efectiva. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generen o se cobren en el estado de resultados consolidado en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la Institución.

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de cobertura.

	Trimestre		Acumulado	
	1T 2025	2T 2025	jun-25	jun-24
INGRESOS POR INTERESES				
Intereses devengados crédito personal	1,565	1,662	3,227	2,539
Ingresos por intereses crédito comercial	324	373	697	528
Intereses de Instrumentos Financieros	21	23	44	58
Ingresos por intereses bancarios-disponibilidades	14	14	28	49
Reporto	1	1	2	10
Ingresos por intereses de Fideicomiso	3	3	6	0
Ingresos por colaterales en efectivo	1	0	1	0
Utilidad por renegociación de cartera	0	0	0	0
Total	1,929	2,076	4,005	3,183
GASTOS POR INTERESES				
Gastos de originación	96	97	192	174
Interés CEDE	87	101.5	188	276
Interés deposito exigible inmediato- inversiones	1	0	1	2
Interés PRLV	312	304	616	694
Por obligaciones subordinadas	49	46	95	34
Interés por Préstamo interbancario y de otros organismos	83	96	179	105
Interés x Títulos de crédito- CEBURES	90	84	174	190
Interés x Títulos de crédito- Fide CI Banco	101	109	210	0
Mesa de Dinero	0	0	0	0
Otros	7	4	11	1
Perdida por Renegociacion	0	0	0	0
Total	825	841	1,666	1,476

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	Trimestre		Acumulado	
	1T 2025	2T 2025	jun-25	jun-24
Comisión por envío de SPEI	0	0	0	0
Comisión TDD	1	2	3	2
Ingresos por comisiones DIE	12	14	26	4
Ingresos por liquidación anticipada	2	3	5	10
Total	16	18	34	16

COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	Trimestre		Acumulado	
	1T 2025	2T 2025	jun-25	jun-24
Colocación de deuda	10	8	18	20
Comisiones bancarias	0	1	1	1
Comisiones captación	1	0	1	1
Comisiones por líneas de crédito	24	25	49	29
Comisiones TDD	3	3	6	4
Total	38	37	75	55

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN	Trimestre		Acumulado	
	1T 2025	2T 2025	jun-25	jun-24
Resultado por valuación Instrumentos Financieros	3	0	3	4
Resultado por CAP'S	0	(1)	(1)	0
Resultado por Compra-Venta de Derivados Swap	6	1	7	29
Total	9	0	9	33

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN, NETO

OTROS INGRESOS	Trimestre		Acumulado	
	1T 2025	2T 2025	jun-25	jun-24
Otros ingresos	2	11	13	18
Ingresos por custodias	11	14	25	24
Recuperación de cartera de crédito	0	(1)	(1)	51
Refacturación gastos Inter compañía	9	7	16	11
Resultado cambiario	0	0	0	3
IVA Tasa real	24	25	49	41
Por administración de cartera	14	14	28	10
Utilidad por venta de cartera	0	70	70	0
Reserva Dependencias	5	2	7	(1)
Total Otros Ingresos	65	142	207	157
OTROS GASTOS				
Otros gastos	44	51	95	41
Gastos diferidos de cartera	114	131	245	169
Quitas y Condonaciones	27	29	56	30
Fraudes	0	0	0	4
Quebranto	0	0	0	30
Reserva Dependencias		0	0	
Reserva otras cuentas por cobrar	(12)	0	(12)	17
Donativos	0	0	0	0
Total Otros Gastos	173	211	384	291
Total Otros Ingresos de la Operación, neto	(108)	(69)	(177)	(134)

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Tenemos lazos comerciales con compañías afiliadas con las que hemos celebrado contratos bajo condiciones de mercado. Como una institución de Banca Múltiple, todas las operaciones materiales llevadas a cabo entre nosotros y nuestras partes relacionadas son evaluadas por nuestro Consejo de Administración con la revisión previa de nuestro Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, de conformidad con lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y en nuestros estatutos sociales. Estas relaciones, las cuales consideramos materiales, y las cuales se encuentran sujetas a condiciones de mercado prevaletientes y a las disposiciones aplicables a precios de transferencia bajo las leyes fiscales en México, se especifican a continuación. Hacemos notar, que dichas operaciones con partes relacionadas no incluyen la contratación de servicios de Comisionistas, los cuales en ningún motivo podrán ser partes relacionadas de la Institución, sus afiliadas, o los accionistas directos o indirectos.

a. Naturaleza de la Relación con partes relacionadas

En el penúltimo párrafo del art. 1 fracción. CXXXVII de la “Circular Única de Bancos”, se menciona:

Adicionalmente, se considerarán como Personas Relacionadas Relevantes a todas aquellas personas morales que formen parte de un mismo grupo empresarial o consorcio controlado por las personas físicas o morales señaladas en el primer párrafo de esta fracción. No quedarán incluidas en dicho concepto, las entidades financieras que formen parte del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca la institución de banca múltiple, o aquellas entidades financieras en las que la institución de banca múltiple tenga una participación accionaria, a menos de que dichas entidades a su vez otorguen cualquier tipo de financiamiento a las personas señaladas en el primer párrafo de la presente fracción.

Para efectos de lo establecido en esta fracción, se deberá entender por “control”, “consorcio” y “grupo empresarial”, lo establecido en las fracciones I, II y V del Artículo 22 Bis de la Ley”

Al respecto, el art. 22 Bis, fracc. I, II y V de la Ley de Instituciones de Crédito, dice:

“I. Consorcio. El conjunto de personas morales vinculadas entre sí por una o más personas físicas que integrando un grupo de personas, tengan el control de las primeras”

“II. Control. A la capacidad de imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas de la institución; el mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital social de la institución, dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la institución, ya sea a través de la propiedad de valores o por cualquier otro acto jurídico”

“V. Grupo Empresarial. El conjunto de personas morales organizadas bajo esquemas de participación directa o indirecta del capital social, en las que una misma sociedad mantiene el control de dichas personas morales. Asimismo, se considerarán como grupo empresarial a los grupos financieros constituidos conforme a la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras”

Conforme a lo descrito en la definición de “Grupo Empresarial” y “Control” de la Ley de Instituciones de Crédito, “Grupo Consupago S.A. de C.V.” quien es considerada Persona Relacionada Relevante, mantiene el control al ejercer el voto de más del 50.0% del capital social, de las entidades siguientes:

- Consubanco S.A. I.B.M. - 99.99%
- Consupago S.A. de C.V. SOFOM E.R. - 99.94%
- La Tenda México S.A. de C.V. - 99.0%
- Opcipres S.A. de C.V. SOFOM E.R. - 99.99%
- Prestación S.A. de C.V. - 99.99%
- Servicios Integrales CSB S.A. de C.V. - 99.99%
- ? Fisofo S.A. de C.V. SOFOM E.R. - 99.99%

Por lo tanto, las empresas citadas son “Personas Relacionadas”.

Conforme a lo establecido en el art. 73, fracción II y VII de la Ley de Instituciones de Crédito, la entidad “Haypinck S. de R.L.

de C.V.”y Bkaya S.A.P.I de C.V., y Factoring Corporativo, S.A. de C.V. SOFOM ER, son consideradas “Persona Relacionada” de “Consubanco, S.A. I.B.M”

II. Los miembros del consejo de administración, de la institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero al que, en su caso, ésta pertenezca.

VII. Las personas morales en las que cualquiera de las personas señaladas en las fracciones anteriores, así como las personas a las que se refiere el artículo 46 Bis 3 de este ordenamiento, posean directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos del capital de dichas personas morales, o bien, en las que tengan poder de mando.

Conforme a lo establecido en el art. 73, fracción I y VII de la Ley de Instituciones de Crédito, la entidad “CIEP PROCASA de Xalapa S.A de C.V.” es considerada “Persona Relacionada” de “Consubanco S.A. I.B.M.”

I. Las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del dos por ciento o más de los títulos representativos del capital de la institución, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero al que, en su caso, pertenezca la propia institución, de acuerdo con el registro de accionistas más reciente.

VII. Las personas morales en las que cualquiera de las personas señaladas en las fracciones anteriores, así como las personas a las que se refiere el artículo 46 Bis 3 de este ordenamiento, posean directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos del capital de dichas personas morales, o bien, en las que tengan poder de mando

Los ingresos y gastos con Servicios Integrales Consubanco, corresponden a la refacturación de comisiones relacionadas con la cobranza de los créditos.

Los ingresos con Grupo Consupago y Factoring corresponden a intereses del crédito Comercial otorgado por la Compañía.

Los gastos con Opcipres, Consupago y Prestación y la Tenda corresponden principalmente a la refacturación de gastos y comisiones relacionadas con la originación y cobranza de los créditos y a facturación de gastos administrativos.

Los gastos con Bkaya corresponden principalmente a la refacturación de gastos administrativos.

Las operaciones antes desglosadas fueron realizadas en condiciones de mercado.

Saldos con Partes relacionadas al 30 de junio de 2025

Tipo	Concepto	Consumpago, SA de CV SOFOM ER	Opcipres SA de CV SOFOM ER	Prestación SA de CV	La Tenda México de CV	Fisofo SA de CV SOFOM ER	SA CV	Servicios Integrales CSB, S.A. de C.V.	Factoring Corporativo, S.A. de C.V. SOFIM ER	Bkya de CV	SAPI	Grupo Consumpago SA de CV	TOTAL
Cuentas por cobrar	Factoraje de cartera			16									16
	Cobranza											814	814
	Crédito comercial												
	Servicios			26						22			48
Total Cuentas por cobrar				42						22		814	878
Cuentas por pagar	Factoraje de cartera	0.14	0.14	0	0.16	0.01							0.46
	Cobranza	0.12	0.03	0.35		0.34							0.82
	Servicios	0.05	0	0		0.09		0.09					0.23
Total Cuentas por pagar													1.5
		-0.3	-0.2	42	-0.2	-0.4	-0.1			22			876

Operaciones con partes relacionadas del 1 de enero al 30 de junio del 2025

Tipo	Contraparte	Concepto	Importe
Gasto	Consumpago	Refacturación comisiones Cobranza	7.82
		Refacturación Gastos Administración y Operación	24.36
		Refacturación Gastos Originación	110.24
		Refacturación Gastos Originación Depreciación	7.32
		Total	149.75
	Fisofo	Refacturación comisiones Cobranza	5.86
		Refacturación Gastos Administración y Operación	23.43
		Refacturación Gastos Originación	85.64
		Refacturación Gastos Originación Deprec	2.74
		Total	117.68
	Opcipres	Servicios de Recuperación	37.65
		Refacturación comisiones Cobranza	.11

		Refacturación Gastos Administración y Operación	.13
		Refacturación Gastos Originación	9.95
	Total		47.85
	Prestación	Refacturación Gastos Amon y Ops	.02
	Total		.02
	Servicios Integrales CSB	Refacturación comisiones Cobranza	46.81
		Refacturación Gastos Administración y Operación	15.26
		Refacturación Gastos Originación	2.98
		Servicios especializados	276.90
	Total		341.96
	La Tenda México	Refacturación comisiones Cobranza	3.32
		Refacturación Gastos Administración y Operación	.22
		Refacturación Gastos Originación	1.95
	Total		5.48
	Total Gasto		662.73
Ingreso	Bkaya	Refacturación Gastos Administración y Operación	48.38
	Total		48.38
	Factoring Corportivo	Intereses Préstamos	54.63
		Cancelación Reserva por Irrecuperabilidad	1.47
	Total		56.10
	Grupo Termotecnica 3R	Intereses Préstamos	20.64
	Total		20.64
	Grupo Consupago	Intereses Préstamos	48.74

Total	48.74
Total Ingreso	173.86

RESULTADOS POR SEGMENTOS

Resultado por Segmentos

	Jun-25		
	OPERACIONES CREDITICIAS	TESORERÍA	OTROS
Ingresos por intereses	3,925	81	-
Gastos por intereses	(1,655)	(11)	-
Estimación Preventiva	(339)	-	-
Comisiones cobradas	34	-	-
Comisiones pagadas	(74)	(1)	-
Resultado por intermediación	-	9	-
Otros Ingr (Egr) de la operación	(259)	-	82
Gastos de Administración y Promoción	(1,114)	-	-
Participación en resultados de otras entidades	-	-	2
Impuesto a la Utilidad	-	-	-
Resultado Neto	518	78	84
Otros Resultados Integrales		(19)	
Resultado Integral	518	59	84

**Información presentada en millones, puede variar por redondeos*

CONSOLIDACIÓN

El 11 de diciembre de 2017 se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. CIB/2905 (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso") entre la Institución, CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CI Banco), como fiduciario del Fideicomiso No. CIB/2905 (el "Emisor"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en calidad de representante común, con el objeto de, entre otros, llevar a cabo la emisión y colocación de certificados bursátiles fiduciarios (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios") al amparo de un programa de colocación.

El Emisor obtuvo la autorización de la Comisión para llevar a cabo la primera emisión y oferta pública de certificados bursátiles fiduciarios al amparo del programa de colocación de certificados bursátiles fiduciarios hasta por un monto total equivalente a la cantidad de \$5,000, con carácter revolvente (el "Programa"), autorizado por la Comisión mediante oficio No. 153/11168/2021, de fecha 11 de diciembre de 2017 por un monto de hasta \$2,000 (la "Primera Emisión") equivalente a 20,000,000 de Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 pesos cada uno, que se llevó a cabo a través del Contrato de Fideicomiso.

La vigencia de los Certificados Bursátiles es de 84 meses contados a partir de la fecha de la emisión que equivalen a 7 años con 3 de gracia y con 36 amortizaciones lineales a partir del mes 37. Los Certificados Bursátiles son quirografarios y no cuentan con garantía específica. El propio programa establece que debe existir un aforo de 1.125 veces con un mínimo de 1.08 veces.

Para efectos contables, la Administración de la Institución concluyó que dicha bursatilización no cumple con los requisitos para la baja de activos financieros que establece la NIF C-14 *Transferencia y baja de activos financieros*, por lo tanto, a partir del 31 de diciembre de 2017, dicho fideicomiso se consolida con los estados financieros del Banco y ambos constituyen los estados financieros consolidados.

El día 15 de septiembre de 2023 se liquidó el adeudo vigente del Certificado Bursátil Fiduciario emisión CSBCB 17, dando por resultado la amortización total del mismo. El Fideicomiso No. CIB/2905 se mantiene con el objetivo de utilizarlo en alguna otra operación bajo características compatibles.

En el mes de diciembre de 2023, la Institución lleva a cabo la celebración de un Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración, fuente de pago y garantía CIB/4233 con Banorte

Siendo las partes del fideicomiso:

- Fideicomitente: Consubanco
- Fiduciario: CI Banco
- Fideicomisario en primer lugar: Banorte
- Fideicomisario en segundo lugar: Consubanco

Los fines del fideicomiso son:

- 1- Proporcionar un mecanismo para el financiamiento al fiduciario,
- 2- Proporcionar la estructura para que el patrimonio del fideicomiso, incluyendo los flujos depositados en la cuenta de cobranza, sirva de fuente para el pago al fideicomisario (y sus sucesores y cesionarios) del crédito conforme al contrato de crédito,
- 3- Garantizar con el patrimonio del fideicomiso el cumplimiento de las obligaciones garantizadas.

Para efectos contables, la Administración de la Institución concluyó que dicho esquema no cumple con los requisitos para la baja de activos financieros que establece la NIF C-14 *Transferencia y baja de activos financieros*, por lo tanto, dicho fideicomiso se consolida con los estados financieros del Banco y ambos constituyen los estados financieros consolidados.

En el mes de diciembre de 2023, el Fideicomiso CIB/4233 llevó a cabo la celebración de un Contrato de Crédito Simple y la disposición de este por un importe de \$1,500 con Banorte a un plazo de 5 años tasa TIIE 28D (o la tasa que la autoridad competente indique como sustituta) más 260 puntos base, con garantía de cartera de crédito de consumo.

En el mes de julio de 2024 Consuabanco celebró contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. CIB/4203 con el fin principal de emitir certificados bursátiles fiduciarios de largo plazo, en dicho contrato actúan CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en su carácter de fiduciario emisor (el Fiduciario), en el contrato de fideicomiso irrevocable de emisión, administración y pago No. CIB/4302 (el Fideicomiso) constituido con Consuabanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el Fideicomitente y/o el Administrador).

Para efectos contables, la Administración de la Institución concluyó que dicha bursatilización no cumple con los requisitos para la baja de activos financieros que establece la NIF C-14 *Transferencia y baja de activos financieros*, por lo tanto, dicho fideicomiso se consolida con los estados financieros del Banco y ambos constituyen los estados financieros consolidados.

Siendo las partes del fideicomiso:

- Fideicomitente: Consubanco
- Fiduciario: CI Banco
- Representante Común: Masari, Casa de Bolsa.

Los fines del fideicomiso son:

- 1- Que el Fiduciario celebre el Contrato de Factoraje con el Fideicomitente.
- 2- Llevar a cabo las Disposiciones de los Créditos CSB; (iii) suscriba los Pagarés de los Créditos CSB y suscriba los Pagarés de los Créditos CSB
- 3- Celebrar el Contrato de Administración con el Administrador Maestro
- 4- Que el Fiduciario lleve a cabo Emisiones de una o más Series de Certificados Bursátiles Fiduciarios de acuerdo con las instrucciones escritas que reciba por parte del Comité de Financiamientos, y cumpla con todos sus deberes y obligaciones.

En julio de 2024, Consubanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 1,700 millones de pesos mediante la colocación a través de la Bolsa Internacional de Valores (BIVA) de dos emisiones de Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. La emisión CSB 24 por 600 MDP y CSB 24-2 por 1,100 MDP. Adicionalmente se realizó una operación de financiamiento con garantía similar por 500 MDP con una contraparte bancaria nacional, completando un importe de financiamiento a 5 años por 2,200 millones de pesos. Entre las particularidades que destacan de esta emisión está su certificación de Silver Economy & Gender Equality, lo que significa que Consuabanco usará los recursos para seguir otorgando créditos a jubilados y pensionados, segmento que representa el 14 por ciento de la población mexicana a junio de 2022 según cifras de INEGI. De la cartera bursatilizada en esta transacción al menos el 35% corresponde a mujeres. La Corporación Financiera Internacional (IFC), brazo financiero del Grupo Banco Mundial, participó como inversionista ancla en esta transacción, aportando su respaldo y confianza en Consuabanco IBM. La estructura obtuvo calificación “AAA” por parte de las agencias calificadoras Fitch Ratings y por HR Ratings, lo que da certeza de la fortaleza financiera de los Certificados Bursátiles

En noviembre de 2024 Consuabanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 500 millones de pesos con una contraparte bancaria nacional garantizado por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. Se trata de una operación realizada dentro de la misma estructura en la que participa la Corporación Financiera Internacional (IFC).

En diciembre de 2024 Consuabanco Institución de Banca Múltiple realizó una operación de financiamiento por 500 millones de pesos con una contraparte bancaria nacional garantizado por CI Banco IBM en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso CIB /4302. Se trata de una operación realizada dentro de la misma estructura en la que participa la Corporación Financiera Internacional (IFC)

Adicionalmente, se detallan los criterios de elegibilidad que tiene la cartera:

A. Dictamen del Administrador Maestro. De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Administración, cada vez que un

Derecho al Cobro sea transmitido al Patrimonio del Fideicomiso durante la vigencia de este Contrato, el Administrador Maestro verificará que dicho Derecho al Cobro reúna los Requisitos de Elegibilidad que se establecen en el inciso B de esta Cláusula 2, y entregará un dictamen por escrito al Factorante al respecto.

B. Requisitos de Elegibilidad. Para que cualquier Derecho al Cobro pueda ser considerado como un Derecho al Cobro Elegible conforme a este Contrato, al momento de ser transmitido al Patrimonio del Fideicomiso dicho Derecho al Cobro deberá cumplir los Requisitos de Elegibilidad que se establecen a continuación:

1. Que el Derecho al Cobro no sea un Derecho al Cobro Incumplido; 2. Que en la fecha en que el Derecho de Cobro sea transmitido al Patrimonio del Fideicomiso, el Derecho al Cobro de que se trate no presente más de 31 (treinta y un) días de atraso en sus pagos, de conformidad con el Contrato de Crédito correspondiente;
3. Que el Derecho al Cobro esté relacionado a un Convenio de Colaboración vigente celebrado con el Retenedor y el Retenedor haya recibido una Autorización de Descuento por parte del Empleado, Pensionado o Jubilado,
4. Que la transmisión al Patrimonio del Fideicomiso del Derecho al Cobro de que se trate sea inscrita en el RUG, en el entendido de que este requisito se podrá cumplir con posterioridad a la fecha en que el Derecho al Cobro de que se trate haya sido transmitido al Patrimonio del Fideicomiso, pero en caso de que dicho requisito no haya sido cumplido a más tardar dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles siguientes a la fecha de la Lista Inicial o la Lista Periódica en la que se haga constar la transmisión del Derecho al Cobro respectivo, entonces dicho Derecho al Cobro dejará de ser considerado como un Derecho Elegible;

Nota. - Esta labor la lleva a cabo Linq como Prestador de Servicios Dentro de este Fideicomiso.

5. Que el Derecho al Cobro cuente con al menos 1 (un) pago realizado al amparo del Contrato de Crédito respectivo.
6. Que el Retenedor respectivo no sea un Municipio o una autoridad de la administración pública municipal.
7. Que al momento en que el Derecho al Cobro de que se trate sea transmitido al Patrimonio del Fideicomiso, el promedio de la tasa de interés pactada en los Contratos de Crédito de la totalidad de los Derechos al Cobro Transmitidos, incluyendo el Derecho al Cobro que se pretenda transmitir, sea de al menos 30% (treinta por ciento) anual sobre saldos insolutos.
8. Que el Contrato de Crédito respectivo establezca que la amortización de principal se lleve a cabo mediante pagos periódicos sucesivos y no mediante un pago único al término de su vigencia; y
9. Únicamente respecto de los Derechos al Cobro proveniente de Contratos de Crédito respecto de los cuales el Retenedor sea una de las personas que se mencionan a continuación, que los Derechos al Cobro Transmitidos y que constituyan Derechos al Cobro Elegibles no rebasen los porcentajes que se señalan a continuación respecto del total del Patrimonio del Fideicomiso: a. Derechos al Cobro provenientes de Contratos de Crédito cuyo Retenedor sea Petróleos Mexicanos (Pemex) o sus subsidiarias: hasta 10% (diez por ciento). b. Derechos al Cobro provenientes de Contratos de Crédito cuyo Retenedor realice los pagos correspondientes a través de la Tesorería de la Federación hasta 7.5% (siete punto cinco por ciento), y c. Derechos al cobro provenientes de Contratos de Crédito cuyo retenedor sea cualquier otra dependencia distinta al Instituto mexicano del Seguro Social (en el entendido de que respecto de dicho instituto no será aplicable ningún límite de concentración): hasta 5% (cinco por ciento).

El Factorado será responsable por la exactitud de la información que proporcione al Administrador Maestro para la determinación de la elegibilidad de los Derechos al Cobro conforme a lo anterior.

C. Responsabilidad del Factorado. Adicionalmente, el Factorado será responsable de que cada uno de los Derechos al Cobro que transmita conforme a este Contrato cumpla con lo siguiente:

1. Que el Contrato de Crédito respectivo exista y sea legalmente válido y exigible;

2. Que el Derecho al Cobro se encuentre denominado en Pesos y sea pagadero en exhibiciones periódicas de principal e intereses;
3. Que el Derecho al Cobro haya sido originado o adquirido por el Fideicomitente, y cumpla, en todos sus aspectos sustanciales, con los criterios y políticas de crédito y cobranza contenidos en el Anexo B del Contrato de Servicios.
4. Que la transmisión de los Derechos al Cobro por parte de los Originadores a favor del Fideicomitente haya quedado inscrita en el RUG. Nota. - Linq realiza esta labor.
5. Que el Fideicomitente no tenga conocimiento de que el Empleado, Pensionado o Jubilado correspondiente se encuentre sujeto a cualquier procedimiento de insolvencia, concursal o de quiebra o cualquier procedimiento similar que, en su caso, le sea aplicable;
6. Que el Contrato de Crédito respectivo se haya otorgado con relación a un Contrato de Crédito sustancialmente igual al formato de contrato que se adjunta al presente como Anexo "C"; en el entendido de que en el supuesto que dicho formato sea modificado, el Fideicomitente únicamente deberá entregar una notificación en ese sentido al Fiduciario y a las Agencias Calificadoras previo a la transmisión de dicho Derecho al Cobro;
7. Que el Derecho al Cobro no contravenga ninguna ley o reglamento aplicable, incluyendo de manera enunciativa, mas no limitativa, en el caso de los Derechos al Cobro cuyos Deudores sean Pensionados y Jubilados y el Retenedor sea el Instituto mexicano del Seguro Social, las disposiciones de la Ley del Seguro Social;
8. Que el Contrato de Crédito, junto con las facturas, documentos, instrumentos o títulos que amparan o den origen al Derecho al Cobro respectivo, según sea el caso, relativo a dicho Derecho al Cobro sea suficiente para ejercer acción judicial en contra del Deudor respectivo, y que el Administrador mantenga, en su calidad de depositario, los originales de dicho Contrato de Crédito y las facturas, documentos, instrumentos o títulos que amparan o den origen al Derecho al Cobro respectivo, según sea el caso;
9. Que los derechos del Factorado sobre el Derecho al Cobro de que se trate se encuentren libres de cualquier Gravamen, y que en la fecha en que sea transmitido conforme al presente Contrato, el Deudor correspondiente no tenga derecho a compensación o reclamación alguna en contra del Factorado;
10. Que respecto del derecho de Cobro de que se trate (i) el Deudor respectivo cuente con un seguro de vida que ampare el pago del saldo insoluto de las cantidades derivadas del Contrato de Crédito respectivo, o (ii) en caso de que el Deudor respectivo no cuente con el seguro de vida antes mencionado, el Deudor respectivo tenga menos de 75 (setenta y cinco) años de edad, incluyendo el plazo del crédito; y
11. Que el Derecho al Cobro no haya sido originado y no se encuentre sujeto a las leyes o reglamentos de cualquier jurisdicción conforme a las cuales sería ilegal o estaría prohibido ceder, transferir o enajenar la propiedad de dicho Derecho al Cobro en los términos de los Documentos de la Emisión.

Asimismo, se detallan las causas de amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios

A. Amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. La amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se llevará a cabo según se señale en el Título correspondiente, en el entendido de que el Fiduciario podrá amortizar anticipadamente los Certificados Bursátiles Fiduciarios conforme lo que se establece en este Contrato o hacer el pago parcial o total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios conforme a lo que se señala a continuación. En caso de ser aplicable de conformidad con lo que se establezca en la Sesión del Comité de Emisión correspondiente y en el Título, los Tenedores tendrán adicionalmente derecho a recibir la prima por pago anticipado. A partir de la Fecha de Inicio de Pago, el Fiduciario deberá realizar los Pagos de Principal Objetivo en las Fechas de Pago y por las cantidades que se establezcan en la Sesión del Comité de Emisión y en el Título de la Emisión respectivos. En caso de que las cantidades del Fondo de Pagos Mensuales y, en su caso, del

Fondo General no sean suficientes para realizar cualquiera de los Pagos de Principal Objetivo, el Fiduciario, una vez que tenga conocimiento de dicha circunstancia, deberá notificar al Representante Común, con copia para el Fideicomitente, en cuyo caso el Periodo de Revolvencia terminará y el Fiduciario deberá proceder a la amortización acelerada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios derivado de un Evento de Incumplimiento. El Fideicomitente podrá hacer aportaciones adicionales al Patrimonio del Fideicomiso, directamente o a través de cualquier tercero, para llevar a cabo cualquier amortización anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, más no estará obligado a ello.

1. Amortización Anticipada Voluntaria. El Fiduciario deberá amortizar anticipadamente el total del valor nominal o del Saldo Insoluto Ajustado (según dicho término se defina en el Título de la Emisión correspondiente) de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en cualquier fecha a partir de la Fecha de la Emisión correspondiente (la "Amortización Anticipada Voluntaria"), sin que ello constituya un incumplimiento ni se requiera el consentimiento de los Tenedores cuando (i) el Fiduciario haya recibido por parte del Fideicomitente un requerimiento por escrito para tales efectos con al menos 7 (siete) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda llevar a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria correspondiente, con copia para el Comité Técnico, el Administrador Maestro, el Representante Común y las Agencias Calificadoras, en el entendido de que el Fiduciario dará aviso a la CNBV, a la BMV y al Indeval, por escrito o a través de los medios que éstos determinen, con al menos 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha de pago respectiva y únicamente llevará a cabo la Amortización Anticipada Voluntaria con los recursos que existan en el Patrimonio del Fideicomiso en la fecha en que dicha amortización se deba llevar a cabo o (ii) se haya llevado a cabo una Emisión subsecuente al amparo del Programa de conformidad con las instrucciones giradas al efecto por el Comité de Emisión con el propósito, entre otros, de pagar anticipadamente los Certificados Bursátiles Fiduciarios. En dichos casos y siempre y cuando la Amortización Anticipada Voluntaria se lleve a cabo antes de la Fecha de Vencimiento que establezca el Título correspondiente, se deberá pagar la prima por pago anticipado que, en su caso, se haya pactado y se contenga en el Título respectivo. Lo anterior no será aplicable a las amortizaciones que se realicen como parte de los Pagos de Principal Objetivo.

2. Amortización Parcial Anticipada. Los eventos de amortización parcial anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (cada uno, un "Evento de Amortización Parcial Anticipada") serán los siguientes: a) en caso de que durante el Periodo de Revolvencia las cantidades acreditadas al Fondo General lleguen a representar el [20]% ([veinte] por ciento) o más del saldo insoluto de principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, y b) en caso de que haya transcurrido el Periodo de Aplicación del Fondo para Nuevos Derechos al Cobro establecido en el inciso H de la Cláusula 7 del presente Fideicomiso, sin que el Fiduciario haya utilizado cuando menos el 90% (noventa por ciento) del total de los recursos acreditados al Fondo para Nuevos Derechos al Cobro para adquirir nuevos Derechos al Cobro originados por los Originadores. En caso de que ocurra alguno de los Eventos de Amortización Parcial Anticipada, el Fiduciario, de conformidad con las instrucciones que para tales efectos reciba del Administrador Maestro, con copia para las Agencias Calificadoras, deberá (i) en caso de que ocurra el Evento de Amortización Parcial Anticipada descrito en el subinciso a) del numeral 2 del inciso A de la presente Cláusula 11, utilizar las cantidades acreditadas en el Fondo General para amortizar parcialmente hasta donde alcance, en la Fecha de Pago siguiente a la fecha en que se haya presentado el evento respectivo, el principal de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del inciso C de la Cláusula 8 del presente Contrato de Fideicomiso, y (ii) en caso de que ocurra el Evento de Amortización Parcial Anticipada descrito en el subinciso b) del numeral 2 del inciso A de la presente Cláusula 11, utilizar el total de los recursos que se encuentren acreditados al Fondo para Nuevos Derechos al Cobro para amortizar parcialmente hasta donde alcance, en la Fecha de Pago siguiente a la fecha en que se haya presentado el evento respectivo, los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del inciso C de la Cláusula 8 del presente Contrato de Fideicomiso. El Administrador Maestro deberá notificar por escrito al Fiduciario y al Representante Común en caso de que se presente y, de ser el caso, cuando se subsane un Evento de Amortización Parcial Anticipada, en la fecha en que tenga conocimiento de este.

3. Amortización que Resulte de un Evento de Amortización Acelerada. La amortización acelerada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que resulte de un Evento de Amortización Acelerada, deberá realizarse en la Fecha de Pago inmediata siguiente a la fecha en que hubiere ocurrido el Evento de Amortización Acelerada conforme al presente Contrato; en el entendido de que, en caso de no haber recursos suficientes en las Cuentas y Fondos del Fideicomiso para llevar a cabo dicha

amortización acelerada en la Fecha de Pago inmediata siguiente a la fecha en que hubiere ocurrido el Evento de Amortización, los Certificados Bursátiles Fiduciarios deberán amortizarse en su totalidad en las subsecuentes Fechas de Pago hasta lograr su amortización total para lo cual el Fiduciario deberá utilizar todos los recursos que se encuentren en el Patrimonio del Fideicomiso, excepto por las cantidades que deban destinarse al pago de los Gastos de Mantenimiento de conformidad con lo establecido en el presente Contrato hasta en tanto los Certificados Bursátiles Fiduciarios no hayan sido totalmente amortizados, en el entendido de que el Fiduciario notificará por escrito al Representante Común a más tardar 3 (tres) Días Hábiles anteriores a cada Fecha de Pago el importe a pagar por concepto de principal hasta que el saldo insoluto de los Certificados Bursátiles se haya pagado en su totalidad.

4. Amortización que Resulta de un Evento de Incumplimiento. Conforme a lo establecido en el numeral 4 del inciso B de la Cláusula 10 de este Contrato, el saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios podrá ser declarado vencido y pagadero en forma anticipada en caso de que haya ocurrido un Evento de Incumplimiento, en cuyo caso, el Fiduciario procederá a la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de inmediato con todos los recursos que se encuentren en el Patrimonio del Fideicomiso hasta el pago total del saldo insoluto, de los intereses devengados y no pagados, y demás cantidades pagaderas conforme a los Certificados Bursátiles Fiduciarios o hasta haber agitado el Patrimonio del Fideicomiso. En caso de que los recursos líquidos en el Patrimonio del Fideicomiso en la fecha en que se decreta el vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles Fiduciarios no sean suficientes para cubrir el pago total de las cantidades antes señaladas, el Fiduciario hará pagos parciales en cada Fecha de Pago subsecuente con los recursos del Patrimonio del Fideicomiso conforme éstos se vayan liquidando, hasta haber realizado el pago total del saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios o hasta haber agotado el Patrimonio del Fideicomiso en su totalidad.

5. Amortización al Vencimiento del Plazo de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. El Fiduciario deberá amortizar los Certificados Bursátiles a más tardar en la Fecha de Vencimiento de la Emisión, junto con el importe total de los intereses devengados por el período correspondiente, que el Representante Común notifique a todas las partes, conforme a los términos y condiciones previstos para tal efecto en la Sesión del Comité de Emisión y Título correspondientes, y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso. Para los efectos antes mencionados, en la Fecha de Vencimiento de la Emisión de que se trate el Fiduciario deberá aplicar las cantidades que integren el Fondo para Pagos Mensuales y el Fondo General al pago de saldo total insoluto y los intereses devengados y no pagados de los Certificados Bursátiles Fiduciarios y/o, en su caso, cualquier otra cantidad adeudada a los Tenedores. La amortización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se hará única y exclusivamente con los recursos líquidos provenientes del Patrimonio del Fideicomiso, hasta donde éste baste y alcance. En caso de que los recursos líquidos en el Patrimonio del Fideicomiso en la Fecha de Vencimiento de la Emisión no sean suficientes para cubrir el pago total de las cantidades antes señaladas, el Fiduciario hará pagos parciales con los recursos del Patrimonio del Fideicomiso conforme éstos se vayan liquidando, hasta haber realizado el pago total del saldo insoluto de los Certificados Bursátiles Fiduciarios o hasta haber agotado el Patrimonio del Fideicomiso en su totalidad.

B. Avisos de Amortización Anticipada. Para cualquier amortización anticipada total de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, cuya fecha no se encuentre prevista en el Título correspondiente, es decir, con excepción de las amortizaciones correspondientes a un pago programado de principal, el Fiduciario, deberá divulgarlo a la BMV a través del sistema "EMISNET", tan pronto como sea posible una vez que tenga conocimiento, pero con por lo menos 6 (seis) Días Hábiles anteriores a la fecha en que se harán los pagos correspondientes. Los avisos contendrán, como mínimo, la fecha en que se hará el pago, el importe de la amortización y, en su caso, de la prima a pagar, las variables utilizadas para determinar dicha prima, y los demás datos necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. El Fiduciario deberá también dar aviso y proporcionar la información mencionada a la CNBV, al Indeval y al Representante Común, por lo menos con 6 (seis) Días Hábiles de anticipación a la fecha señalada para la amortización anticipada de que se trate. Las anteriores obligaciones de proporcionar avisos no impedirán la amortización acelerada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios. Dichos avisos contendrán, como mínimo, la fecha en que se hará el pago, el importe de la amortización respectiva, el importe de la prima a pagar, en su caso, las variables utilizadas para determinar dicha prima, y los demás datos necesarios para el cobro de los Certificados Bursátiles Fiduciarios.

Para cualquier aviso de Pago de Principal Objetivo o pago parcial de principal, el Representante Común, previa notificación

del Fiduciario, deberá divulgarlo a la BMV, a la CNBV y al Indeval por escrito o a través de los medios que éstas determinen con 2 (dos) Días Hábiles anteriores a la fecha en que se harán los pagos correspondientes.

Así mismo, el citado Fideicomiso al cierre del 31 de diciembre de 2024 no cuenta con cartera cedida, se espera darle un uso posterior en una estructura de financiamiento previa firma de convenio modificadorio de acuerdo con necesidad.

?
ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos

Acumulado Actual

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]																
Bancarios [sinopsis]																
TOTAL						-	-									
Con garantía (bancarios)																
Banorte	No	5/29/2025	11/14/2031	2.60%						4,000,000,000.00						
Bx+	No	7/25/2024	7/25/2029	1.90%					500,000,000.00							
Bancoppel	No	11/22/2024	7/25/2029	1.90%					500,000,000.00							
Banco del Bajío	No	12/10/2024	7/25/2029	1.90%					500,000,000.00							
Bx+	No	2/20/2024	7/25/2029	1.90%					400,000,000.00							
TOTAL									1,900,000,000.00	4,000,000,000.00						
Banca comercial																
TOTAL																
Otros bancarios																
NAFIN	No	4/11/2025	2/28/2026	0.79%	200,000,000.00											
NAFIN	No	5/13/2025	12/31/2027	1.10%		200,000,000.00										
TOTAL					200,000,000.00	200,000,000.00	-									
Total bancarios					200,000,000.00	200,000,000.00	-	-	1,900,000,000.00	4,000,000,000.00	-	-	-	-	-	-
	Institución Extranjera	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					

	(Si/No)			sobretasa	Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quiografarios)																
CSBANCO 22-2	No	9/2/2022	8/29/2025	1.55%	1,000,000,000.00											
CSBANCO 23	No	7/20/2023	7/16/2026	1.70%		700,000,000.00										
CSBANCO 24	No	12/13/2024	09/12/2027	1.45%			1,400,000,000.00									
TOTAL					1,000,000,000.00	700,000,000.00	1,400,000,000.00	-								
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
CSBCB 24	No	7/25/2024	7/25/2029	1.90%					600,000,000.00							
CSBCB 24-2	No	7/25/2024	7/25/2029	1.90%					1,100,000,000.00							
TOTAL					-				1,700,000,000.00							
Colocaciones privadas (quiografarios)																
24010	No	7/3/2024	7/2/2025	1.00%	250,000,000.00											
24011	No	10/3/2024	10/2/2025	0.70%	150,000,000.00											
24013	No	12/16/2024	12/15/2025	0.70%	150,000,000.00											
25001	No	1/24/2025	1/23/2026	1.00%	300,000,000.00											
25002	No	3/24/2025	3/23/2026	0.95%	200,000,000.00											
25003	No	4/24/2025	7/17/2025	0.95%	150,000,000.00											
25004	No	5/7/2025	5/6/2026	1.00%	100,000,000.00											
25005	No	5/14/2025	8/6/2025	1.00%	180,000,000.00											
25006	No	5/19/2025	8/11/2025	1.00%	300,000,000.00											
25007	No	5/23/2025	11/7/2025	1.25%	300,000,000.00											
25008	No	6/19/2025	6/18/2026	0.10%	200,000,000.00											
25291	No	5/5/2025	7/21/2025	9.60%	342,000,000.00											
25325	No	5/16/2025	8/15/2025	9.18%	255,000,000.00											
TOTAL					2,877,000,000.00	-										
Colocaciones privadas (con garantía)																

TOTAL																
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas					3,877,000,000.00	700,000,000.00	1,400,000,000.00	-	1,700,000,000.00	-	-	-	-	-	-	-
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																

TOTAL																
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																

TOTAL																
Total proveedores																
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																

TOTAL																
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
Total de créditos					4,077,000,000.00	900,000,000.00	1,400,000,000.00	-	3,600,000,000.00	4,000,000,000.00	-	-	-	-	-	-